

Fragmentos de la "Memoria" de Rodil

Por RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.

En 1945, en mi tercera visita a la Biblioteca del Real Palacio de Madrid, se me vino a las manos la *Memoria* del Brigadier D. José Ramón Rodil, que hasta entonces no había examinado. En tres estuches en cuarto, adornados los lomos y cubiertas con hierros dorados, se guardaban dos volúmenes en piel roja y finamente dorados que en la cubierta ostentaban, debajo de una coronal real, las iniciales de Fernando VII, a quien están dedicados. El primero lleva por título: Memoria sucinta de las principales operaciones del Brigadier D. José Ramón Rodil en el gobierno de la plaza del Callao, Intendencia de Lima y Comandancia general de la costa del Norte. Dispuesto para dar cuenta de ellas al Rey N. S. El segundo contiene los "Documentos justificativos de las principales operaciones del Brigadier... contenidos en la Memoria... El tercer estuche contiene dos planos, el uno del Real Felipe y el otro del puerto del Callao, isla de S. Lorenzo y posición de las naves bloqueadoras.

La *Memoria* consta de una hoja, que sirve de portada y de 49 de texto. Los Documentos son 42 en número y ocupan 94 folios, siguiéndose cuatro estados impresos al fin. Rodil suscribe la Memoria en el Real Felipe el 23 de enero de 1826, esto es el mismo día en que hizo entrega de las fortalezas a los patriotas.

La *Memoria* no es una pieza desconocida. Mendiburu la tuvo en sus manos y en la biografía que tejió de Rodil e inserta en su *Diccionario* cita algunos párrafos de ella. En cuanto a los Documentos que se siguen, algunos de ellos pueden verse en *El Triunfo del Callao*, periódico que hizo su aparición en Lima el 1º de mayo de 1824, al abandonar los patriotas la ciudad y continuó publicándose hasta el 5 de enero de 1825. Otros podrán hallarse en los Documentos de la Emancipación publicados por Odriozola (Docum. Histór. Tom. VI) y en los *Documentos Relativos a la Rendición del Callao*, 1826.

La Memoria en sí, por su destino y por el espíritu con que está concebida no es sino una apología del propio Rodil. Considerada bajo este aspecto tiene un valor muy relativo y por eso sirve, sobre todo, para conocer al autor. Este se expresa en un lenguaje abigarrado, difuso y falto de propiedad. Incurre en enojosas repeticiones y ninguna más frecuente que el jactarse de la resistencia opuesta a los sitiadores y de la inutilidad de sus esfuerzos. Por lo que dice y por la insistencia con que vuelve sobre el asunto se ve que padecía de una especie de obsesión, muy ex-

plicable en un cerebro debilitado por las fatigas y las privaciones del asedio.

Rodil hasta el momento en que la traición de Moyano lo coloca al frente de los Castillos no se había señalado por acción alguna memorable. Más todavía, en 1821 los guerrilleros que con éxito hostigaron a Ricafort, cuando éste jefe bajaba del centro, también infligieron una derrota a Rodil, enviado en su auxilio, en Huampaní. Pero este jefe español padecía de megalomanía y su puesto en la fortaleza del Real Felipe y el aparente éxito de la defensa no hicieron sino acentuar en él ese defecto. Una exposición sincera de los hechos habría bastado a cualquier otro para justificarse, pero su arrogancia no sólo le movió a despreciar a sus contrarios sino que lo cegó hasta el punto de persuadirle que era un héroe sin ejemplo.

Debemos reconocer que Mendiburu nos ha dejado de él un retrato exacto. La biografía que le dedica, no de escasa extensión, acredita la pluma del diligente y erudito autor del *Diccionario*. Sobre la tenaz resistencia que opuso el jefe español, aun después de la capitulación de Ayacucho, hay que repetir el juicio formulado por él. "Rodil, dice, no fué más que un español terco... y un ambicioso de falsa gloria; pues nunca la habrá verdadera, cuando se martiriza al género humano, sin objeto ni necesidad... La defensa del Callao no prueba bravura, patriotismo ni gran saber militar: nada de esto se requiere para formar de sus semejantes montones de víctimas".

Nuestros historiadores, empezando por Paz Soldán, no niegan el mérito que encierra su fidelidad e indomable constancia, pero sustancialmente coinciden con Mendiburu en calificar de inútil empecinamiento su actitud y de inhumanos muchos de sus actos. Vargas es más benigno y juzga que Rodil cumplió con su deber, al menos mientras le asistió la esperanza fundada de poder ser socorrido. Pero hay que advertir que esta esperanza bien pronto se desvaneció y debió Rodil convencerse que insistir en su propósito era una locura y hasta un crimen, porque no hay derecho a exigir grandes sacrificios sólo por no ceder de su propósito. Resumiendo su sentir, Vargas añade: 'Como soldado, al frente de una plaza sitiada, hay que elogiarle por haber luchado y sufrido por su patria hasta un extremo que muy pocos habrían podido soportar. Como hombre, encargado de velar por la vida y conservación de sus compatriotas, hay que criticarle ácerbamente, por el sistema cruel y temerario que implantó durante las operaciones, tratando a cuantos le rodeaban con injustificado rigor, de manera que no es una paradoja decir que la capitulación se la impuso tanto el temor a lo suyos como a los enemigos'. (Historia del Perú Independiente. Tom. 3, p. 27 y 28) (1).

(1).—El mismo Torrente no omite decir: "Si algún defecto notamos en el nuevo Leónidas (Rodil) a cuya entereza y dirección se debió la reproducción de uno de los hechos que más se aproximan a los de los tiempos heroicos de la antigüedad es el de haber hecho demasiado por la gloria". (Hist. de la Revol. Hispano Americana. Madrid, 1830. Tom. 3, p. 530).

La *Memoria* de Rodil, no obstante el silencio que guarda sobre la cruenta represión que en todo tiempo dominó en los Castillos, nos revela que la vida dentro de ellos era un verdadero infierno y que nadie podía fiarse de nadie. El acecho, la delación, el espionaje y un sistema terrorista predominaron en todo tiempo. Las defecciones fueron muchas, pero habrían sido más si en los cuerpos cansados y exhaustos de los defensores hubiera quedado un resto de voluntad. Rodil debió acabar como Olañeta, muerto por un tiro disparado por sus propios soldados, si estos hubieran podido sacudirse de la penosa sugestión que se había apoderado de ellos.

Rodil que no habla de sus enemigos sino con desprecio, incluyendo a Bolívar, tampoco es más benévolo con sus compatriotas, así con los capitulados en Ayacucho como con Guruceta y los marinos que vinieron en su compañía. La defección de Tristán, la muerte de Olañeta y, más tarde, la rendición de Quintanilla le debieron hacer reflexionar que todo era inútil y que había terminado el dominio español en estos países, pero él no lo creyó así y se obstinó todavía en aguardar un auxilio que si no de España podía llegarle de Francia (2).

Su terquedad no puede menos de admirar al lector, pero todavía sorprende más que entretuviera a sus subordinados con falaces promesas y los alentara con espejismos sin fundamento. Sus proclamas lo dicen. Casi en vísperas de la rendición todavía habla de premios y recompensas y apenas tiene palabras para fustigar y condenar la huida de los oficiales Ponce de León y Riera, españoles ambos, que no pudieron tolerar por más tiempo la tiranía de su gobierno.

Prescindamos de si obró bien o mal, no aceptando la capitulación de Ayacucho que también le comprendía, aunque él obstinadamente se resistía a aceptarla; el hecho mismo de no haber querido recibir al comisionado de Canterac, Teniente Coronel Gascón, encargado de intimarle la orden de entrega de la plaza, prueba que su determinación era arbitraria. Pero en medio de todo, algunas verdades se desprenden de su relato. En primer término, aparece claro que en los principios el asedio de la plaza se llevó a cabo con descuido y el bloqueo del puerto vino a ser casi nulo. De todo ello se aprovechó Rodil, que mucho tiempo antes había almacenado víveres para un sitio prolongado. También fué un error de Bolívar el poner fuera de la ley a muchos de los que habían entrado en relaciones con los españoles en Lima; esto determinó el éxodo hacia el Callao de muchos y aun cuando más tarde este decreto fué abo-

(2).—Olañeta que cojeaba del mismo pie y pagó con su vida su terquedad, decía en una proclama a sus soldados, después de Ayacucho: "Valientes: El ejército que se reunió en el Cuzco ha rendido vergonzosamente las armas en Quinapata el 9 del pasado y por una capitulación mucho más vergonzosa, han entregado sus Generales todas las provincias hasta el Desaguadero. Bais a situaros a este límite que marcasteis con la espada y a vuestra lealtad corresponde remediar los males. Cada uno de vosotros es un defensor del Perú y vuestro General os saluda con este nombre". La proclama aparece suscrita en Oruro, el 4 de enero de 1825.

lido, la desconfianza hizo que pocos se acogieran a la amnistía (3). De aquí se siguieron algunas consecuencias desastrosas: aumentó el número de las víctimas y Rodil en cambio se aprovechó de los caudales que éstas llevaron consigo al Callao. Más adelante trató de desprenderse de todas aquellas personas que no le podían ser útiles, pero la medida era algo tardía y hasta encontró oposición en los sitiadores que la juzgaron ventajosa para el enemigo.

No discutiremos tampoco si las medidas adoptadas para rendir la plaza fueron las más eficaces. No hay duda que Salom y quienes le secundaban carecían de la experiencia necesaria para el sitio de una fortaleza como el Real Felipe. Las tropas, además, eran hasta cierto punto bisoñas y en buena parte las formaban cuerpos acabados de llegar de Colombia, cuyos individuos fueron bien pronto víctimas del paludismo y otras enfermedades que las diezmaron. Nos parece que La Mar habría sido más a propósito que Salom, tanto por ser militar de escuela como por su conocimiento de los Castillos y de la región. Tampoco el bloqueo se estableció con el rigor debido y sólo al llegar Blanco Encalada se estrechó el cerco. El ataque por mar ni se intentó siquiera y quien recuerde los intentos de Lord Cochrane en 1819 por apoderarse de las fortalezas del Callao, que no se aceptaron y la toma de las de Valdivia, al siguiente año, con sólo sus marinos y 250 hombres que le facilitó Freire en Concepción, no podrá menos de pensar que en la escuadra bloqueadora del año 1825 no había hombres del temple y de la audacia del almirante inglés.

Rodil se refiere también a los neutrales, esto es a los marinos ingleses, franceses y norteamericanos que durante el sitio arribaron a las aguas del Callao. Sus simpatías le inclinan a los primeros y no es de extrañar, dado que de ellos recibió importantes servicios, así para remitir a España su correspondencia como para adquirir las noticias que necesitaba. Hay que recordar, además, que los ingleses envanecidos con su poder marítimo no respetaron el bloqueo y más de una vez lo violaron con detrimento del sitio. A ello aludía esta frase del Ministro D. José María de Pando en carta al procónsul inglés: "Jamás creí que un Jefe de la armada británica pudiera mancharse con semejante bajeza". El gobierno peruano llegó a tener noticia del hecho por los oficiales Riera y Ponce que abandonaron a Rodil y el mismo Pando volvió a llamar la atención sobre el caso al Cónsul general Ricketts, que acababa de desembarcar en Chorrillos, en enero de 1826. Así U. S. hará bien a la humanidad si le previene al señor Comandante Maxwell, que no le deje ir a Rodil hasta que queden claramente transadas todas sus deudas, para lo que le sobran los fondos que ha embarcado consigo" (4).

Dichos fondos consistían en dos cajoncitos que contenían buenas

(3).—Entre los refugiados se contaba el infeliz D. Juan de Berindoaga, Vizconde de San Donás, a quien se condenó más tarde, sin razón que lo justificase, al último suplicio como a traidor.

(4).—V. Juan de Arona. Páginas Diplomáticas. p. 96-97.

onzas de oro y que Sir Murray Maxwell condujo a su nave, después de una visita hecha al jefe español. Y prosigue Pando: "Sobre lo que Rodil adeuda a súbditos británicos, que pague de sus propios fondos o S. M. Católica si ha sido en su servicio y no el Perú. . . También debe a la Nación y ésta, por base general de la guerra admitida universalmente, tiene derecho preferente en la indemnización. . . Rodil quiere pagar con fondos peruanos, del Perú, a quien él y sus compañeros han dilapidado de un modo horroroso. . ."

No se cauteló sin embargo en la capitulación el interés de la Nación y se trató al Jefe español con excesiva benevolencia, procediendo con la misma generosidad que en Ayacucho, donde tampoco se exigieron las garantías necesarias para hacer efectiva la entrega de la plaza fuerte del Callao, dando lugar a un prolongado sitio.

Resta únicamente que hagamos mención de las fatales consecuencias que tuvo este episodio. Paz Soldán asegura que las víctimas en la población civil llegaron a 6,000 y a 767 los muertos en acción de guerra del bando realista, sin contar los muchos que murieron por enfermedad y que alcanzan a más del doble. Mendiburu dice que en el Callao se encerraron unas 7,000 almas y sólo salieron con vida 2,300, pero no hace distinción entre civiles y militares. García Camba disminuye estas cifras. Vargas dice que pasaron de 5,000 los muertos en los Castillos, sin contar los 200 que fueron pasados por las armas, acusados de traición. Rodil en su *Memoria* sólo nos da la cifra de los que él obligó a abandonar la plaza, esto es 2,389 personas. Sería útil hacer un estudio de las bajas sufridas, porque ello nos daría la medida del costoso e inútil sacrificio que impuso al Perú la voluntad de un hombre funesto. Y digo al Perú porque la mayoría de las víctimas eran hijos de este suelo. Basta tener presente que de los 400 escasos defensores con que contaba la plaza al sobrevenir la rendición, sólo 6 jefes, 34 oficiales, 2 empleados y 52 individuos de tropa se embarcaron para la Península. El resto quedó en el país que los había visto nacer (5).

(5).—Entre las víctimas inmoladas por Rodil no es posible omitir el nombre del P. Pedro Marieluz, religioso crucífero a quien el Jefe español mandó fusilar por haberse negado resueltamente a descubrir lo que había oído en la confesión de los reos condenados a muerte. Rodil no dice, como es natural, una palabra sobre esto, pero la tradición del hecho es constante y la corrobora una antigua pintura que se conserva en el convento de la Buenamuerte. Por otra parte, el hecho no ha sido desmentido y se hizo público poco después de la rendición de los Castillos. Una hermana suya, religiosa en las Descalzas, vivía entonces y vino a fallecer en 1870. Parece que tenía otro hermano que también le sobrevivió. El P. Marieluz era natural de Tarma, en donde nació en 1780. Otra muestra del ensañamiento de Rodil y de su ningún respeto al estado sacerdotal o religioso nos lo dá el hecho citado por Riva-Agüero en el tom. 1 de sus Opúsculos (Lima, 1937, p. 166) a saber que, al cerrarse el Convento de Ocopa, por orden del Gobierno, el 1º de Noviembre de 1824, los frailes españoles fueron traídos a Lima y remitidos por el mes de enero de 1825 al Callao, pero el jefe de esta plaza los rechazó a balazos. El dato parece haberlo tomado del tom. 2 de la Historia de las Misiones de Ocopa, (Barcelona, 1883, Cap. VI) y es curioso advertir lo que allí dice el autor, o sea que Rodil acusó públicamente a Bolívar de haber quitado la vida a los frailes de Ocopa, razón por la cual el Libertador dió orden al Coronel Santa Cruz para que los trajese a Lima.

De la *Memoria* sólo publicamos la última parte que es la más interesante, pues aun así la extensión de este artículo rebasa los límites que se me han señalado. Sabemos, por otra parte, que en España se prepara una edición completa de la misma. Allí la podrá ver el lector.

FRAGMENTOS DE LA MEMORIA DE RODIL

El Comandante General a los Defensores del Callao. Militares de todas clases: Beneméritos compañeros.

Hoy habeis saludado con vras. armas el augusto nombre de nuestro Soberano el Señor Don Fernando séptimo mientras batiais con otras a sus enemigos. Este espectáculo magestuoso e imponente sólo vosotros podiais ofrecerlo con lealtad, valor y constancia en un distrito en donde hace cuatro años que las pasiones violentas y los desórdenes de todo género revolucionario establecieron su morada. Vuestras virtudes han purificado esta atmósfera: el mérito que habeis contraído en ello es mui heróico en todos tiempos, graduado por todos los guerreros de ambos emisferios y por todos los hombres que aborrezcan los crímenes: sois dignos de una recompensa que sustente y condecere vuestros individuos y sucesores: Yo he de librárosla o la he de procurar en un momento feliz que se acerca a nosotros: la distancia que tiene que andar para unírseos es menor que la que vosotros habeis andado entre peligros y combates: nada, nada hay funesto para vosotros en los días venideros; y estas verdades que pronuncio con sinceridad en honor y beneficio vuestro, nadie las puede desmentir con fundamento, porque se ha decretado el sosiego de los Departamentos discordes de America y el Decreto viniendo a cumplirse ha de encontrarnos en la vanguardia de los poderes irresistibles que lo conducen. Nosotros vamos a ser en el Perú el primer baluarte de un orden público.

Habitantes particulares del Callao: sois acrehedores a la participación de nuestra gloria militar y de los frutos permanentes que ella debe produciros pero no sois dueños ni debeis constituiros árbitros. Las plazas fuertes son unos armamentos destinados a la seguridad general de las naciones: no pertenecen a los intereses, opiniones ni deseos particulares. El asilo que tomasteis en la que defendemos fué voluntario y os fué concedido con los cargos severísimos que la ley marcial impone. El Gobierno os ha dado y está dando muchos ejemplos de humanidad, de templanza, y de sensibilidad generosa: vosotros le habeis corespondido bien hasta ahora hay entre vosotros personas cuyas acciones y servicios son tan útiles y recomendables que nadie puede disputárselos ni excederlos: la continuación y armonía de unos y de otros seran el complemento de las satisfacciones que se procuran y a que cada día nos acercamos. Van llegando, aunque algunos no lo perciban. El error de un solo hombre en esta situación, suele producir delitos y demandar castigos rápidos, el silencio prudente y la resignación subordinada nunca fueron culpables en las gentes que no tienen que ocuparse de los cuidados que tanto pesan sobre mi individuo. No discuro en otra cosa que en ser buen gobernador; no deseo otra cosa que excusar penalidades a los súbditos: mi corazón habla: mis acciones lo atestiguan armémonos todos de la paciencia necesaria para arribar al puerto de la tranquilidad y de la abundancia; de parte mia os lo ruego por vuestro bien únicamente: en nombre del Rey Nuestro Señor os lo mando; y la memoria de este día plausible llevémosla en triunfo para concluir la lucha que no debemos temer en los enemigos porque son muy débiles comparados con nuestra constancia y con los auxilios que el Soberano nos envía. Real Felipe del Callao, Mayo 30 de 1825. José Ramón Rodil.

Yo hablé con más orgullo en Diciembre que en Enero, en las comunicaciones

despachadas entonces a varios puntos que preceden impresas (1). La honradez sólo pudo inspirármelo porque ella suele y puede ser muy intrépida cuando la hieren acontecimientos de la condición ruinosa y oscura de los que han ocurrido pero no podía hablar con tanta experiencia ni con tanta seguridad interior como las que me acercan a un desenlace que pudiera ser próspero y próximo. Nunca presumí que el honor y amor a su Real Magestad se manifestasen tan dispuestos a tamaños sacrificios y ha sido menester esta circunstancia imprevisible para que yo crea hoy que estas fortalezas no se rendirán a los sitiadores sino por hambre, epidemias o carencia de los elementos más esenciales para defenderlas. Si llegase a padecer tan grandes males de un modo que no se puedan resistir o me confundan, sucumbiré con el dolor de haber sido víctima, malamente inmolada por la ruina del ejército y la inaudita marcha de la escuadra. Dos meses de duración en último extremo me concedían en sus opiniones y en sus deseos soñaron disponer de la plaza del Callao: van a cumplirse seis, llenando la medida de un deber, calculada por un ánimo desinteresadamente, inflamado en los peligros, para empeñarse más en vencerlos: no volveré a designar nuevo plazo: cada día son y serán mejores mis esmeros y esfuerzos: cada día es menor el temor de equivocarme en mis operaciones y conjeturas. Y cuando todo ello diere el resultado que evidencio, yo no reclamaré otra recompensa que la que he ofrecido en mi proclama a los beneméritos defensores del Callao, por haber impedido a Bolívar la ejecución de sus grandes proyectos [21] paralizando los frutos que creyó logrados. El sentimiento que ocasionó la capitulación de Ayacucho es ya imposible o mui difícil mitigarlo y el juicio de los motivos que alguno o algunos presentan al Rey Nuestro Señor y al mundo entero, queriendo justificar aquel tratado en su contenido y en sus terribles efectos es peculiar de un tribunal superior. No lo siento tanto por lo que me arriesga y deshonra a sus autores como por los males que estan lloviendo sobre una Monarquía digna de mejor suerte. Me corresponde de tenerlos en este corto pero interesante recinto y concurrir a repararlos universalmente en la parte que pueda: en ello estoy metido y si lo consiguiere yo seré más dichoso de lo que ambiciono y necesito, cansado de ver y juzgar delitos y desórdenes caprichosamente cometidos y de hacer la guerra desigual en un país que necesita un español años para conocerlo.

Los Ingleses promotores un tiempo del trastorno de nuestras posesiones ultramarinas han sido durante la actual contienda constantemente inclinados a los disidentes más o menos recatados, según la conveniencia que presentaba a su comercio y al estado político de la Europa, siempre neutrales con nosotros y cautelosos expectadores durante mi mando, siendo las fuerzas navales enemigas mandadas y en lo principal o mayor parte tripuladas por súbditos de la Gran Bretaña.

La ambición desmedida de los ciudadanos de los EE. Unidos de la América del N. que ha protegido y sigue protegiendo con más descaro a los disidentes, la que ha perjudicado con más altivez los derechos e intereses de la Real Corona y la que se ha decidido a tronchar en América el cetro europeo, escondiendo sus miras en la contienda actual (2). Como no deben ignorarse sus procedimientos en nuestro Gabinete y mucho menos en el de Londres; y como la multitud de estos particulares provocados en este Gobierno nada aumentarían a la inteligencia que debe haber en los respectivos ministerios, sólo añadiré en prueba de mi opinión que me han querido disputar hasta los límites del puerto del Callao.

El Comdte. de la fragata de Guerra *EE. Unidos*, Isaac Hull atropelló los fueros de S. M. amparando fraudes con la fuerza y haciéndose parte directa de una causa de contrabando, tan escandalosa como se presenta. La real orden y oficio contenidos en el docum. [22] califican mi dictamen y su cuidado de no ponerse a tiro

(1).—La arrogancia de Rodil campea en esta proclama y, como él mismo dice, en las precedentes que pueden verse en El Triunfo del Callao &

(2).—La actitud de los Estados Unidos en la Guerra de América pudo un tiempo ser indecisa, pero a partir de 1823 la política norteamericana se inclina cada vez con más firmeza hacia la democracia de todo el continente.

de las baterías, demuestra bien que miré por el decoro de mi deber despreciando sus preparativos y sus amenazas. El electo cónsul de esta república introdujo sus solicitudes en la litis de la fragata mercante nombrada *China*, de distinta manera, pero como ya estimaba en poco los productos respectos del honor español, la hice seguir por todos sus trámites y los jueces la sentenciaron como creyeron de justicia. Impúsose la ley a los receptadores de los reales derechos y se hicieron nulos los esfuerzos atrevidos de ellos. Tomaron por pretexto esta ocurrencia de mui poca monta, desaparecieron todos los buques mercantes del N. de America de esta bahía y no ha vuelto a parecer ninguno. Los ingleses hicieron a los pocos días lo mismo, validos de la inesperada noticia de la capitulación de Ayacucho. Unos y otros estaban cargados de viveres: creyeron con este movimiento que me rendiría a Bolívar, pero erraron su cálculo y la defensa de esta plaza es debida a las virtudes y moralidad de la benemérita guarnición y leal vecindario.

Los franceses en mercancías al mar Pacífico estan mui inferiores a los ingleses y norteamericanos, procedieron en ellas con la política propia de su carácter natural. No quiere decir esto que algunos negociantes franceses no hayan buscado sus aprovechamientos entre los enemigos, ayudándoles en sus excursiones con útiles de guerra, pero si que lo han hecho con un disimulo estudioso. Muchos de sus oficiales e individuos de tropa buscaron pratido en los cuerpos y bajeles disidentes y tales aventureros constituyeron la primera base militar, dándoles forma, disciplina y arte como más peritos en el arte que los americanos, españoles sublevados. Este es mi juicio y el de otros observadores sobre el comportamiento relativo a comerciantes y emigrados con los que ninguna relación tienen las comunicaciones mias con los gefes de sus fuerzas navales. Ellas fueron dictadas por los últimos acontecimientos de Europa, donde encontré motivos que no me permitian dudar de lo que debia hacer. Pero lo que después aclaró el asunto fué el docum. [23] donde los enemigos testificaron en Marzo el acierto con que yo me habia dirigido meses antes en materia tan delicada. Entonces formé la idea de identificarme en lo posible con lo practicado por medio de la Francia en la Península (3). Escribí al Almirante lo que va impreso en esta Memoria: dí cuenta de ello al Rey N. S. por el mismo conducto: he llegado a entender que mi correspondencia llegó bien a su destino: después hemos visto anclar en la ensenada inmediata del Chorrillos la fragata *Maria Teresa*: le acompañaron otros buques menores que han entrado y salido por distintos rumbos al parecer; mas el Contra Almirante Rosamel aun no se ha dado por entendido de mi invitación y correspondencia.

Bolívar y los asociados a su causa han dado diversas muestras de su hondo sentimiento por la inesperada resistencia que le hace la plaza del Callao. El sitio y bloqueo de mar y tierra y sus incesantes esfuerzos de seducción sólo los puede comprender el que los vea personalmente y sepa entenderlos. Sus empeños militares directos y próximos los cuento desde 3 de Nov. por la acción que provocó a una legua de distancia: los ha ido extendiendo y estrechándome y desde 7 de Enero que se presentó en el puerto la corbeta de guerra colombiana nombrada *Pichincha* debo contarme en sitio riguroso y incomunicación absoluta. El 10 se le unió la fragata de guerra *Maria Isabel* y con muy pocas intermisiones los sigtes. buques enemigos q. componen la escuadra bloqueadora: siendo aproximadamente su fuerza, según las noticias muy verosímiles q. adquirí, la que se presenta a continuación.

(3).—Aqui Rodil nos descubre sus ilusorias esperanzas en una posible ayuda de Francia. Recuérdese que el Duque de Angulema con las tropas francesas que le obedecian habia restituido, a fines de 1823, en el trono a Fernando VII.

Buques	Cañones	Calibres	Hombres	Provs. a q. pertenecen.
Maria Isabel	18	12	300	Chile
Ber. gol. Motezuma	1	24 giratorio y 8 de 12.	45	Id.
Fragata Prueba	44 de a 24,	35 y 18 de a 18	250	Perú
Corbeta Limeña	20 de a 12 y 8		60	Id.
Berg. gol. Macedonia	1 de a 24 girat.	y 8 de a 12.	40	Id.
Berg. Congreso	20 de a 8		60	Id.
Corbeta Pichincha	18 de a 12 y 8	carronadas	60	Colombia
Berg. Chimborazo	16 de a 3		45	Id.
3 Lanchas cañoneras	3 de a 18,	12 y 8.	54	Perú
Totales 171			914	

Estas fuerzas llevan ya 5 meses de operaciones contra estas fortalezas sin que de ellas se hayan separado de mi vista otros buques que el *Chimborazo* y el *Congreso* que infiero anden en comisiones o conducción de municiones y víveres; al mismo tiempo que por tierra Bolívar estrecha el sitio con todo el ejército que pudo reunir. Todo lo habría contenido con menos desastres y cuidados si un ayudante de la Capitanía del puerto, peninsular y premiado por el Gobierno no me hubiese traicionado la noche del 6 q. estaba de guardia, pasándose al enemigo con 4 lanchas cañoneras. Volvió una a mi poder y me descubrió el engaño con que fueron conducidas y entregadas, a pretexto de ir a comisión del Real servicio. Pequeño contraste de mucha y pésima influencia en el momento en que sobrevino porque el traidor *Alonso San Julián*, (4) a quien Bolívar confirió luego el mando de las mismas lanchas empezó inmediatamente a hostilizarme con las únicas armas de mar que tenía para defenderme. Acto continuo traté personalmente de reparar este suceso disponiendo se carenasen unos lanchones viejos de buques mercantes, a los cuales hice poner cañones de plaza de igual y mayor calibre y tripularlos con gente nueva que aunque no marinera estaba bastante animada del sentimiento de la traición y del deseo de vengarla. El pueblo se contristó mucho, pero yo que necesitaba minorarle para suspender consumos q. no podrían reponerse y evitar seducciones q. debía temer del miedo o de los resabios de algunos particulares, aproveché la ocasión mandando que los mendigos y los que no pudiesen subsistir con sus provisiones o industrias saliesen del Callao. Esta orden fué cumplida con prudencia con pausa y con buen éxito. La noticia de los primeros que emigraron fué animando después a los que carecían de recursos para vivir en la población y en 4 meses me he descargado de 2,389 personas inútiles q. se fueron voluntariamente con permiso del Gobierno (5).

Los enemigos a la 14ª emigración de ellas entendieron q. su conservación me sería nociva y tentaron a no admitirlas con un esfuerzo inhumano (6). Yo

(4).—El pase de San Julián fué muy celebrado entre los patriotas y no fué la única defección que hubo de experimentar Rodil.

(5).—Aun cuando Rodil dice aquí que estos emigrados salieron voluntariamente, no cabe aceptar por entero su afirmación. Es indudable que hubo presión de su parte y no era fácil que pudieran resistir la intimidación. En el *Diario de las operaciones del ejército sitiador*, a partir del 2 de Abril, se anota día por día el pase de muchos individuos y familias a los patriotas, todos los cuales abandonaban el Callao por la gravedad de la situación. Estos ciertamente venían de su voluntad.

(6).—Rodil atribuye a inhumanidad el rechazo de estos emigrados sin reparar en la parte que le cabía en su forzado éxodo. Véase lo que dice el citado *Diario de las Operaciones...* "El 3 (de Mayo) las mujeres que no quiso admitir el Cuartel General pernoctaron en la pampa, expuestas al desabrigo e intemperie, a causa de que el enemigo no quiso recogerlas nuevamente en su seno. Rodil, degenerando de su especie ú olvidándose de la amistad que éstas decididamente le profesaban, se convirtió en fiera; desoyó los clamores del bello

lo repelí decisivamente: tuvieron que ceder y variaron de medio, tanto q. pusieron banderas blancas en diversos puntos inmediatos y se acercaron muchas noches a las murallas y trincheras a gritar: Que se pasasen... que abandonasen la defensa q. después no se haría cuartel a nadie y otras inducciones y sugerencias propias de unos hombres exaltados. La determinación mía sigue con las intermisiones y cautelas que yo mismo premedito en cada uno de los casos que me propongo y voy logrando que sin queja ni agravio justo me pueda acercar a que no exista conmigo un viviente sin armas, cuando fuere estrictamente necesario (7). Desde antes de esta operación, durante ella y siempre he continuado y continúo contraponiéndome a todas las disposiciones militares que verifican y puedo penetrar a los enemigos. D. Manuel Blanco Encalada, antes oficial de la marina de S.M. y Comdte. en Jefe del boqueo marítimo solicita el canje de varios prisioneros chilenos que conservaba gravosamente desde la reversión de estos Castillos: me convenía mucho echarlos fuera y en 1 de Febrero los envié a bordo de la *Maria Isabel* 16 oficiales, bajo las condiciones que expresan los docs. [24]. Blanco ha tenido sobrado tiempo para haberme comunicado el cumplimiento de la obligación contraída, pero no lo ha hecho y su omisión se la tengo indicada (8). Por la parte de tierra empezaron los fuegos contrarios en la pampa ó ejido con 3 piezas de campaña, queriendo impedir la salida del ganado al pasto poco nutritivo que en ella se cria, pero he sorteado e inutilizado su empeño cebándolos en él hasta hacérselo pagar bien caro. El mes de Marzo lo ocuparon en esto, en construir una nueva batería de grueso calibre para desmontar mi artillería y en prepararse a batirme seriamente. Yo los observaba y los esperaba al descubrimiento de las obras que les sentía fabricar en el pueblo inmediato de Bellavista, lo cual verificaron el 2 de Abril presentándome una batería de 9 piezas de a 24 y 2 morteros que empezaron a tirar a las 6 de la mañana. Con todos estos proyectiles terrestres cruzaban sus fuegos combinados con los del mar, de manera que no había en la plaza punto alguno que no fuese mortífero. Examinado y visto práctica y silenciosamente todo esto, hice el arreglo y distribución convenientes en los baluartes y trincheras que a las 10 del día operaron con bastante éxito. Pasados 15, días conocieron los enemigos la indiferencia con que los defensores miraban su vociferada obra y dividieron la idea construyendo otra batería sobre el flanco izquierdo de la primera. De esta tomaron 3 piezas y las colocaron en la segunda. Nada adelantaron en la operación porque no había diversos objetos ni espíritus que pudiesen amilanar sus fuegos; y yo logré hacerlos callar muchas veces, matarles gentes bastante, fatigarlos mucho y animar el valor de nuestros soldados hasta despreciar los enemigos más de lo que yo deseaba. La perspectiva desairada, incómoda y gravosa que presentaban a Bolívar estos acontecimientos que no creyó tener que sufrir o las atenciones que le llamaban a las provincias altas del Perú, le hicieron salir de Lima a principios de Abril encomendando el sitio y bloqueo que dirigió él 5 meses, a un subalterno suyo llamado Salon,

sexo, el gemido de los inocentes que llevaban en sus brazos y el grito de la humanidad misma. Este verdugo no conforme con el fuego horroroso que mandó hacer a estas desgraciadas de metralla y fusil, previno las cargasen a la bayoneta que debía emplear con sus enemigos y habrían sido sin duda víctimas de sus atrabiliarias intenciones si un corto número de nuestros cazadores no hubiera hecho correr vergonzosamente a los que eran encargados de perpetrar un hecho tan execrable como inaudito.

Al fin estas infortunadas no se equivocaron en creernos más humanos que sus camaradas que acababan de abandonar. Nuestros soldados tuvieron que recoger algunos infantes que dejaron en el campo y se ignora qué causa ocasionó este acto incompatible con el amor natural."

- (7).—Después de lo dicho arriba, el lector juzgará si verdaderamente el procedimiento de Rodil estaba exento de agravio.
- (8).—El envío de prisioneros se verificó y el Almirante chileno no pudo realizar el canje, probablemente, por no tener españoles a quienes canjear, dado que por la amnistía concedida en Ayacucho a todos se les permitió volver a la península y aun se les dieron los medios para hacerlo. Si los había, no debían estar embarcados en los buques a las órdenes de Blancos.

según pude adquirir por incidencias valiéndome de aquellos resortes que en estos casos proporciona el sórdido interés. Este Jefe sitiador en 2 meses se ha ocupado en adelantar su primera y segunda paralela sobre la capital del baluarte de S. José. Por mucho que la estudie no la temo, puesto que he medido todas sus proporciones y creo alcanzar a resistirlas; y por más que las cavile, en la actualidad las desprecio; así es que con premura desearia un ataque decisivo en que la fortuna humillase al sitiado o sitiador.

Yo, que desde que vi levantar baterías a los enemigos, tuve que prepararme a la dirección de sus ataques y sus obras para contraponérselas sin despreciar una bala, un adobe, una estaca ni un día de trabajo en toda clase de *hombres y mugeres* (9) de mi jurisdicción porque nada ay superfluo y que no sea necesario poner en movimiento, logrando por este medio construir 15 hornillos con sus salchichas (10) y guías, colocando en cada una un quintal de pólvora cuya explosión facilite por el pronto desalojar a los sitiadores del glacis con el posible estrago, cuando se decidan a un asalto: he obstaculizado varias entradas a las fortalezas con caballos de frisa (11) y mantas a su pie; he puesto todos los blindages que me ha permitido la escasez de madera para colocar la tropa al abrigo de balas y bombas he tenido precisión de hacer y rehacer los parapetos, baterías, puertas, puentes y rastrillos del fuerte de S. Miguel a prueba del cañón de a 24. por haberle asestado los fuegos contrarios con más tesón que a ningun otro punto; este mismo cuidado he tenido con la batería de Moyano, por el mismo motivo; he reforzado con parapetos y explanadas el fuerte de S. Rafael, por cubrir el flanco más débil que tenia la plaza; he puesto en estado mui respetable de defensa el punto del Arsenal con 9 cañones del calibre de 12 y 24, parapetándolo y arpillándolo en término de poder resistir todo ataque brusco de mar y tierra con éxito; he hecho 50 explanadas para morteros obuses y cañones, por la nulidad en que estaban casi todas las antiguas; he graneado todos o la mayor parte de los cañones de servicio; he fabricado hornos y máquinas para la fundición de metralla y últimamente he tenido que aumentar cuarteles sobre el terraplen de la muralla a prueba de cañón de a 24 para alojar más de 600 hombres y tenerlos descansados y prontos a rechazar cualquier golpe de mano. No recomiendo estas obras por el fruto que han de darme, pero me pertenece desear que un día las examinasen hombres inteligentes e imparciales para que admiren el tiempo en que han sido construidas y el haberlas hecho con un costo que no merece designarse sin materiales y sin artifices. El honor los desvelos y el mirar que soy Gobernador de una plaza que he jurado defender me van surtiendo de todos los elementos y estratagemas necesarios para no ser imprecado de los militares que en otras defensas heroicas nos dieron ejemplo. Por cuenta rigurosamente llevada han tirado los enemigos contra estos baluartes 6,891 balas y 38 bombas y se miran por las tropas de la Division con cuanto desprecio e indiferencia podia apetecerse. En Honor de ella y de todos y cada uno de los Jefes, oficiales e individuos de mar y tierra que me acompañan debo decir y publicar, que la paciencia y resignación de ellos ha sido un recurso inexplicable de que yo he dispuesto con tesón y sin violencia y que los dignifica mucho en el sitio y en el tiempo que las han consignado al servicio del Soberano, sufriendo con valor extraordinario la tempestad horrible y prolongada que nos han traído la catástrofe de Ayacucho y la desaparición de la escuadra del mando de Guruzeta (12). Pero me duele el reflexionar que unas cuali-

- (9).—Estas palabras nos dan la medida de sus disposiciones. Sabido es que aun a los prisioneros y aun extranjeros, como el francés Rantier, a quien se había concedido pasaporte, se les obligaba a estas penosas tareas.
- (10).—Cilindro de tela, largo y delgado, relleno de pólvora, que se empleaba para dar fuego a las minas.
- (11).—Obstáculo que se usaba en las fortificaciones para construir una brecha.
- (12).—Sabido es que Guruzeta se presentó en aguas peruanas en vísperas de la batalla de Ayacucho al frente del navio Asia y del bergantín Aquiles. Después de un ligero encuentro con la escuadra de Guisse, éste se retiró a Guayaquil y los navios españoles pudieron hacer presa en algunos barcos peque-

dades tan nobles y unos sentimientos tan generosos tienen un límite natural en todos los hombres: *donde falta el alimento no puede haber resignación ni paciencia* (13).

No debiera faltarme si no se interpusiese contra mi una política fraudulenta. Si tal sucediere habré de tomar oportunamente las medidas más propias que acrisolen y pongan en su colmo el honor español sin que ningún maestro del arte pueda arguirlo o censurarlo.

10 DE JULIO.

Siguiendo la serie de los principales acontecimientos voy a incluir los ocurridos durante 40 días que cuenta de intermisión el Suplemento. Es muy probable que así continúe detallando las operaciones sucesivas por ser el modo más sencillo y exacto de llegar con ellas hasta el último término. El periodo actual exponiéndolo en sus diversas relaciones permite decir en primer lugar que los enemigos desengañados al parecer de la nulidad de sus esfuerzos de armas, del poco fruto que han logrado o de los daños que han padecido en cerca de 8 meses, se han dedicado extraordinaria y continuamente a los ardides mezquinos de provocar a conspiraciones e insultar en banderas blancas con obscenidades de palabras, papeles incendiarios y el ridículo en pinturas gravadas. Han sido incesantes sus tentativas por mar con botes, canoas, barriles, proclamas preservadas en botellas; y por tierra, especialmente de noche, se han aproximado mucho a las murallas y trincheras a gritar a la guarnición con bocina y sin ella lo que imaginaron conducente a inspirar melancolía, terror y desorden. Yo adopté la máxima de despreciarlo todo *aparentemente*, observando con prolijidad secreta la impresión que causase esto en el ánimo de los soldados y he logrado con satisfacción de que me imitasen hasta el extremo de silvar voluntariamente a los voceadores en una de las ocasiones que vinieron con una arenga bien estudiada, que se les oyó claramente desde varios puntos diciendo y repitiendo: Americanos, Americanos, amarrad a Rodil: esto lo podeis hacer en un corto momento porque no hay entre vosotros más de 10 ó 12 españoles que no debéis temer: vuestros hermanos estan al pié de las murallas y a la menor señal nos tendréis dentro de la plaza. Sabed lo de Ayacucho: que no os lo oculten: Todos los Generales, Jefes y Oficiales españoles los hemos hecho prisioneros y los hemos despedido para Europa. Ya somos dueños enteramente del pais que nos usurparon y sólo falta el Callao en toda la América, porque Chiló está capitulando. Mil pesos se dan al que corte las guías o la boca de los hornillos. Venid con vosotros y todos tendréis ascensos. No seais cobardes, abatidos por unos cuantos españoles: pues es verguenza que manden a tantos americanos como los que estais obediéndolos. Subleváos, subleváos: todo es concluido.

La continuación de estas sugerencias y otra multitud de especies alagueñas y alarmantes que no han cesado de dirigir a una guarnición sobrecargada de privaciones, deseos y necesidades hace muy meritoria su constancia en medio de un uracan donde no ha faltado quien le sugiera que no tendrá otra compensación su sufrimiento que perfeccionar la brecha que sirva de paso a nuevas víctimas. Los ataques por mar u tierra han seguido al cañon casi iguales desde que empezaron; 13,720 balas, infinidad de tiros de metralla y 76 bombas me han disparado con menos efecto del que pudieran hacerme. Los trabajos de trinchera siguen lentamente su prolongación: las escaramuzas en el campo intermedio tambien se han paralizado por haber costado cara una, en fuerza de mi previsión con los movimien-

ños. A la vuelta de su expedición al Norte, recalaron en Quilca y allí les alcanzó la noticia del triunfo de los patriotas. Guruzeta dispersó sus buques y él mismo, a bordo del Asia puso la proa hacia Filipinas. Hay que reconocer que no podia hacer otra cosa.

(13).—Rodil podia haber aplicado esta reflexión a su caso y, en consecuencia, debió capitular mucho antes de la fecha en que lo hizo.

tos rápidos de las compañías de cazadores y Escuadrón Provisional que considerados por el enemigo inhábiles para las maniobras consiguieron arrollarlos sobre sus atrincheramientos antes que percibiesen el golpe que los amagaba. Lampean incesantemente para cortar el agua y acaso inficionarla, pero tomo el preservativo de que se examine químicamente desde 2 meses antes que los enemigos indicasen querer hacerlo y no he padecido hasta ahora otra cosa que tener menos cantidad sin faltar la suficiente. Sobre estas atenciones me han acometido y me abruman interiormente muchísimas a que no he podido acudir oportunamente por carecer de recursos y las voy cubriendo por una escala de mayor urgencia, tales como cuarteles aumentados diariamente sobre los terraplenes. En segundo lugar me estan atormentando las enfermedades de escorbuto, vicho o disenteria o hidropesia, peculiares de navegaciones y sitios largos y obran en la guarnición como epidemia mortífera (14) de suerte que me va encerrando en el sepulcro los cimientos de mi existencia. Yo me encuentro mui superior a todos los inconvenientes que presenta mi situación, pero tengo que inclinar el corazón y la cabeza muchas horas del día y la noche al sentimiento de no poder vencer este cruel enemigo. Me conozco intolerable en este extremo a los facultativos y subalternos todos del país dedicados a la curación y asistencia de los enfermos. Todas las noches entro personalmente en conferencia médica o de ambas facultades, mas nada puedo avanzar en esta dedicación continua; no tengo bastantes departamentos para hospitales. Ultimamente yo he tanteado el resultado de mis disposiciones relativas a la subsistencia de la división, desde que se encargó de este distrito y me hallo felizmente hoy con que apesar de todos los inconvenientes y objetos que indica esta memoria, he podido reducir la ración diaria de oficiales y tropa al equitativo corte que expresa el docum. [26] Este suministro comparado con el de tiempo de paz es económico extraordinariamente a beneficio del Real Erario, pero debe llamar mucho más la atención cuando observo que la economía que resulta en la razón de Gobierno es de 1 a 10 y en la razón pública de 1 a 16. Ella procede del enzayo a que me animé y que recuerdo sobre la venta de víveres.

31 DE JULIO

Aunque en mi genio público nunca ha entrado más reserva que la mui necesaria para la combinación de las operaciones que indispensablemente la requieren, determiné el 10 comunicar las que habia practicado a los dignos Jefes que tengo a mis órdenes y hasta ese día hube de comprenderlas en la memoria sucinta. Esta deliberación extendia mis ideas a varios objetos interesantes. Era oportuno que viesen en un compendio lo que se habia practicado y desde el puesto que cada uno ocupa tirarse sus líneas sobre lo que habria que hacer para terminar gloriosamente el gran plan ofensivo y defensivo a que compele nuestro honor. Con un oficio impreso [26] circulé la memoria a los sujetos que en él se expresan: todos contestaron el recibo: ninguno ignora el mérito que respectivamente ha contraido por sus hechos: ninguno debe temer que se le usurpe el premio que le coresponda y yo que no lo hago depender de ningun éxito me lleno de satisfacción hoy, pudiendo decir que el trabajo, las privaciones, los riesgos y las enfermedades no les han debilitado el resorte poderoso del corazón que cada día les observo del mejor temple (15). Lo contrario veo en los enemigos inmediatos hasta donde es posible percibirlo. El pabellón español tremola hoy en estos baluartes sin que nadie se atreva a insultarlo impunemente y esta verdad pura que pronuncio a costa y en medio de tantos afanes y peligros no la podrán obscurecer ningún acontecimiento que sobrevenga. Bolivar

(14).—Recojamos esta confesión del jefe español que nos permite imaginar el sombrío cuadro que debía ofrecer la plaza del Callao en aquellos días nefastos.

15).—En esta parte Rodil da muestra de la obcecación que lo dominaba, porque, como verá el lector, después de lo dicho se sucedieron una y otra defección y de sujetos que juzgaba muy adictos.

con mucho orgullo y sin ninguna razón puso a la guarnición del Callao fuera del beneficio de las leyes de la guerra o del actual derecho de gentes (16). En Enero publicó su edicto y aunque yo lo mirase como tentativa con que se quisiese facilitar la presa que buscaba, no dejé de sentir el no poderle volver la recíproca. Cerca de 7 meses me hizo aguantar en silencio su amenaza ilegal y débil y al cabo de ellos tubo precisión de rebocarse sin embozo ni disimulo en el oficio sigte. y en otros actos que le acompañan y recomiendo a la meditación de los hombres que se hayan visto en situaciones tan delicadas como las que me rodean.

Oficio del General enemigo sitiador, fha. 15 de Jul. de 1825 incitándome a la rendición de la Plaza bajo las garantías que yo eligiese.

Cuartel Gral. del Ejército sitiador en Vellavista a 15 de Jul. de 1825. Al Sr. Gral. Comdte. de las fortalezas del Callao. D. José Ramón Rodil. Sr. Gral. Encargado del honorífico mando de este ejército sitiador me cabe la satisfacción de invitar a V.S. para concluir la lucha que por tantos años ha afligido a pueblos de un mismo origen pero distintos intereses.

Las armas americanas, Sr. Gral. han terminado con la f. victoria de Ayacucho la guerra en el Nuevo Mundo y yo puedo asegurarle por mi honor que las fuerzas que manda V.S. son los únicos restos del ejército español que ocupan este inmenso territorio. Al romper el silencio que hemos observado hasta ahora combaten en mi corazón dos sentimientos: el de la gloria y el de la humanidad; el primero nos toca a ambos el llenarlo, pero el segundo es exclusivo de V.S. porque habiendo ya cumplido completamente con los deberes de un militar bizarro, esas tropas y vecindario son dignos de mejor suerte y de disfrutar tranquilos las dulzuras que nos ofrece la paz que rodea a este país. Estos sentimientos y no otro alguno son los que me animan para abrir con V.S. esta comunicación, convencido al mismo tiempo de que habiendo V.S. cumplido con su Gobierno dejando bien puesto el honor de sus armas y no teniendo V.S. esperanzas de auxilios ni de recursos sería una temeridad, a la que V.S. sería responsable, prolongar los males de la guerra, mucho más si V.S. observa que a este ejército todo le sobra para llevar adelante el sitio aunque fuese de tanta duración como el de Troya. Así pues, si V. S. se penetra de mis razones y no desoye los gritos de la humanidad doliente, puede entrar V. S. en una transacción para la cual nombrará sus comisionados que uniéndose a los míos ajusten las proposiciones convenientes para una capitulación militar honorífica que yo ofrezco a V.S. a nombre de este Gobierno seguro de que se cumplirá religiosamente bajo las garantías que V.S. estime justas. Yo quedo Sr. Gral. con la dulce tranquilidad de llenar cumplidamente las leyes militares uniendo las de la filantropía y a V.S. toca por su parte terminar los males que serán consiguientes si sigue en su abanzado empeño. Tengo la onra de asignar a V.S. los más altos respetos y consideraciones de su más atto. S. S. Bartolome Salom.

CONTESTACION

Oficio de 17 de Jul. 1825.

Si no son diversas las leyes de la guerra que V. S. y yo sostenemos, los 7 motivos en que V.S. apoya la intimación de rendir estos baluartes que V.S. me hizo en su nota de anteayer no me presentan, divididos ni en conjunto, un fundamento positivo para acceder y cubrir mi honor acreditando el cumplimiento de mis sagrados deberes.

Creo que V.S. se persuadiría de ello si estuviese en situación de poderlo juz-

(16).—Bolívar, ante la obstinación del jefe español, no pudo hacer otra cosa, puesto que se violaba un pacto que generosamente se había celebrado con los vencidos. El error estuvo en no haber rodeado de garantías la cláusula relativa a la entrega de los Castillos.

gar prudentemente como yo lo juzgo y como V. S. ni otro hombre debe autorizarse para inducirme a cometer un crimen militar, porque aunque pudiese ocultárselo a mi legítimo Soberano, debería con razón borrárase del rol de aquellos que heroicamente han sido el ejemplo en otras plazas: estoy en el caso de poder decir a V. S. en contestación que si fueren puestos en ejercicio los elementos de que tanto abunda en su línea de sitiador, según me insinúa, yo no tendré en inacción los de defensa de que dispongo. D. g. a V. S. ms. as. Real Felipe... Jul. 17 de 1825. José Ramón Rodil. —Sr. D. B. Salom, Gral. en Jefe del Ejército sitiador de esta plaza.

Pude haber dado esta contestación en el instante de ser invitado: pero convenia manifestar que no partía de ligero, que mis resoluciones no eran de raptó y que Salom no me era preferible a Blanco en el uso que yo hacia del tiempo. 2 días de intermisión me tomé para el segundo en el parlamento que le fué admitido y esos mismos hice esperar al primero. Despachada con toda la meditación que requería el haberme presentado en ella un nuevo cuadro los enemigos, mande continuar los fuegos a sus trabajos luego que se arriaran las banderas parlamentarias, mui distante de imaginar que el General sitiador sin saber el resultado de la insinuación de rendirme precipitase y provocase a una transacción en los siguientes términos.

Oficio del Ayudante 2º de Estado Mr. D. Berno. Villarán de 17 de Jul. de 1825...

“Situado en el punto parlamentario demarcado por V. S. e incorporándose en el mismo el Tte. Corl. enemigo D. Vicente Tur, autorizado por el Gral. Salom, le exhibi la contestación a su nota oficial que sin ejemplar le habia V. S. ofrecido y reiterándole se abstudiese en lo sucesivo de nuevas comunicaciones, entre tanto

no las solicitase del Caballero de Casas matas prorrumpió enterado: dígnese U. hacer presente a su Gral. Rodil por orden que me impartió el Gral. en Jefe sitiador que sus sentimientos filantrópicos unidos a la ninguna esperanza de auxilios que pudieran tener esas fortalezas, le impelen a una transacción o armisticio para que por este medio se economice la efusión de sangre y bajo aquel punto de vista que los comisionados beligerantes suscriban. Mi contestación a esta arriesgada y precaria propuesta se extendió a garantizarle de que sería religiosamente el órgano que orientase a V. S. para la resolución de este intrincado problema. G. g. a V. S. m.s as. Real Felipe, Jul. 17 de 1825. —El Comdte. Ayudante 2º de E. M. Bernardo Villazon. Sr. Comdte. gral. D. José R. Rodil &

El nombre de Salom es aquí el sonido de un agente casual y mui subalterno y yo ví mui claro q. Bolivar en Julio era mui distinto que en Enero. Entre los que conocemos estos hombres y esta guerra nadie dudará que ninguno de cuantos le obedecen osaría proponer un armisticio ni variar lo más trivial de sus disposiciones sin esperar órden suya. Yo le habria desentrañado a la segunda tentativa todo el secreto que encierra: yo habria precisado a Bolivar a descubrirse con su propio nombre si el ayudante de E. M. Villazón no hubise sido demasiado circunspecto en la restricción de mis órdenes, pero él decidió en su respuesta y este grave asunto lo he remitido al silencio y a esperar tranquilo lo que vaya resultando de mis combinaciones y conjeturas. En el mismo dia tuve que comunicarme con Blanco por incidentes de menor monta [28] y, desembarcando de sus resultados el capitán graduado de teniente corl. D. Nicolas Ponce de León, hube de persuadirme de la ocurrencia fatal del bergantín de guerra *Aquiles* que aunque nada influyese en la defensa de estas fortalezas no podia ocultarse la imágen lúgubre que en segunda escena presentaba a esta heroica guarnición el Capitan de Navio D. Roque Guruzeta. Ponce ha sido el único español que hemos visto después de 8 meses de sitiados: se nos presentó con varios documts. [28], canjeado formalmente en los términos antes referidos y le he incorporado al servicio con los ascensos que le corresponden por su antigüedad y con toda la confianza que inspira su resolución valiente de venir de Chile a esta plaza, despreciando las opiniones que la suponian en el estado más apurado y

calamitoso que podia discurrirse (17). Aproveché esta ocasion para animar el espíritu público con la *Proclama* distribuida el 25 por no haber hablado nada desde que se celebraron los dias del Rey N. S. y ser preciso manifestar gratitud a unos súbditos que me obedecen con la subordinación y voluntad más recomendables y dignas de elogio. Asi marchábamos pasando los dias en una continuada fatiga, repeliendo los enemigos por mar y tierra y derribando los edificios del pueblo para proveerme de materiales y poner el Castillo de S. Miguel bajo la protección de los fuegos del Real Felipe y las noches arrimados a los merlones en observación de los movimientos del sitiador, cuando el Jefe del bloqueo me dirigió la carta siguiente: Protesto con sinceridad que apesar de conocer tanto a estos hombres, no me habia ocurrido a la imaginación que instruido Blanco de mi respuesta terminante a las insinuaciones de Salom y de las contestaciones sostenidas que le habia franqueado durante 6 meses, me pudiese embestir con una tentativa tan desconcertada como ésta.

Carta del Almirante Sr. D. José Ramón Rodil. Abordo de la *Maria Isabel* a 27 de la escuadra enemiga de Julio de 1825. Apreciado Gral. Después de la contestación de Ud. a mi primera carta y consecuente con lo que ofrecí en mi segunda, no he resuelto en mis comunicaciones a tocar nada que tenga relacion a disuadirlo del intento de sostenerse en su difícil posicion pero pasados 6 meses que deben haberle desengañado del suceso y aniquilado las esperanzas que en un principio pudieron obligarle a negarse a las ventajas de la capitulación, no puedo, sin mantener en continua tortura mi corazón, dejar de aprovechar toda ocasión que ahorre las desgracias de mis semejantes y el cuadro que presenta U. a mi vista y a la de todos los hombres sensibles justifica demasiado el interés y franqueza con que hablaré a U. por última vez. en esta.

No hay empresa por complicada que sea que no ofrezca a sus actores la probabilidad del suceso: obrar sin este cálculo es entregarse a la imágen de una imaginación delirante y pretender usurpar al valor el mérito que nadie concede a la temeridad. En la reflexion de un filósofo como en la exaltación de un guerrero todo debe tener su medida y su tiempo, porque después que la civilización ha revelado el verdadero espíritu de la heroicidad no merecen pertenecer al catálogo de los hombres de mérito los defensores de Cartago y Esparta, a lo menos genios iguales no ocuparían un lugar honorable en la historia del presente siglo. Cuando U. se propuso defender esa plaza, negándose a las ventajas de la capitulación con el Virey, no hay duda que una esperanza disimulable de recibir socorros exteriores le condujo a este intento. Nosotros conociamos bien la debilidad de este apoyo y nos prometimos que el tiempo disipase el prestigio que aun conservaba U. sobre la ventaja de su posicion. En 7 meses de asedio vigoroso en que U. ha sido estrechado han desaparecido las reliquias del poder español en el alto y bajo Perú, se ha sublevado la escuadra que partió a Manila, se ha reconocido por la Inglaterra la independenciam de las principales repúblicas de este continente, se han estrechado sus relaciones recíprocas, se ha entregado por el Gral. Espartero la correspondencia del Ministro Español. descubriendo su nulidad política y militar y hasta el embio de las dos tristes fragatas de guerra anunciadas para el Pacífico se ha frustrado, y todavia encontrará U. General un motivo de honor que autorice sus medidas inútiles? Todavia veremos friamente derramar sangre humana, sin objeto sin gloria y sin justicia? todavia se ha de aventurar a un destino horrible a una porción de vecinos pacíficos y a una guarnición benemérita, digna por lo mismo de los miramientos de U.? Si el exceso de consideracion al bien de mis semejantes: si el respeto que inspiran siempre los guerreros valientes no me alucina yo distingo la linea hasta donde alcanzan los deberes de U. como General y la que señalan los oficios de humanidad y creo que la época de

(17).—No lo dice Rodil, pero es muy probable que el mismo Blanco hiciese venir de Chile a Ponce de León, a fin de entablar el canje de prisioneros de que antes se ha hecho mención.

ponerlos en práctica ha llegado y en su consecuencia propongo a U. para mejor convencerle de su posición permitirle el paso de su Ayudante Villazón o de cualquiera otra persona de su confianza a bordo del Almirante francés a tomar noticias del estado de Europa y España que acreditan las relaciones de buena amistad de aquella con los nuevos estados de América (particularmente la Francia) y la impotencia de esta: si ellas quitan a U. toda esperanza de recibir socorros, yo no dudo tomaré U. el partido que prescriben en su situación las leyes del deber, del honor y de la humanidad. El Almirante Rossamell está pronto a venir con su fragata a la línea a mi sola intimación si U. admite mi proposición: él espera también por momentos un buque con víveres que debe haber salido del 15 al 20 de Marzo de Francia por el que recibirá noticias recientes. Si dando U. una acogida favorable a este último comedimiento mereciese ser escuchado sin prevención me consideraría más feliz en ser instrumento de paz que en recojer los mejores laureles del triunfo de las armas. Se me hará la justicia de que conociendo la dignidad de un hombre de honor, no trataré ni de seducir ni de intimidar, porque este arbitrio es el recurso del débil y la fortuna de la guerra me excluye por ahora de este caso: la razón es el arma noble a que yo apelo en esta contienda y nadie debe resentirse de ser cautivado por ella. La contestación de U. puede proporcionarme o un gran motivo de satisfacción o el disgusto de ver cerradas todas las puertas a la salvación de esos habitantes. Con este motivo tengo el gusto de repetirme de U. su afmo. S. S. q. s. m. b. Manuel Blanco Encalada.

Contestación.

Contestación a la carta anterior que me dirigió el Jefe de la Escuadra....

Sr. D. Manuel Blanco Encalada, Almirante de la Escuadra de Chile. Real Felipe. Jul. 22 de 1825 Muy Sr. mio. Ha faltado U. al convenio que hicimos desde su primer parlamento ratificado luego que recibí mi carta de 31 de Enero, como U. mismo dice. Puesto mi espíritu en una calma verdadera y reflexiva para poder desempeñar mis deberes sin turbación ni prevención de ningún género me ha sido mui fácil discernir el contenido de la de U. de 27 del corriente y yo no habria olvidado nunca por mi solo en posición de U. el tenor de aquella que le cito, pretextando una razón o una humanidad que son sonidos aéreos cuando la práctica diaria de sus operaciones están en oposición a esas delirantes filantropías. Después que me separé del estudio de facultades mayores para ocuparme en la honrosa carrera de las armas, prescindí de toda reflexión filosófica para inducir o persuadir a otros hombres acia mis intenciones y me escudé bastante para poder colocar en su sitio propio las con que otros quisiesen inducirme o persuadirme a verificar sus deseos. Reduje mi sistema a un principio mui sencillo y este ha sido el que como Gobernador de estas fortalezas debía impregnarme en las máximas o principios de Mr. Vauban, del Mayor de Ingenieros del Rey de Prusia Bausmard y del moderno filósofo Carnot, por los cuales he medido mis deberes actuales para con razón o fundamento ser juzgado ante los militares versados en el ataque y defensa de las plazas. Desde él parten y en él se apoyan todas mis empresas. El marcha con nuestro tiempo y no con la memoria o recuerdo de tiempos que se tienen por demasiado exagerados o claudicando en fabulosos como los de Troya, Cartago o Esparta: el nuestro es del siglo actual y rectificado prácticamente por mi en la moderna y mui civilizada Europa en la época de las heroicas defensas de Santoña, San Sebastian, de Vizcaya y Pamplona, verificadas por franceses en iguales o peores circunstancias que U. me considera, sin estar al cabo de ellas. Sus gobernadores fueron para mi modelos no imitados después, que no he oído ni sabido hasta ahora se hayan caracterizado de delirantes ni usurpadores de un valor temerario y juzgo que U. se habria escusado la molestia de insinuarse conmigo a este propósito con los extremos de los distintos límites del

heroismo y la barbarie en las épocas del mundo, si hubiese imaginado que yo vivía entre la generación presente y que la capitulación de Ayacucho y los demás acontecimientos que U. ha escogido no son míos, no dependo de ellos, ni debo seguirlos. No me es adaptable el envío de Villazón ni de ninguna otra persona a tomar noticias del Sr. Almirante Rosamell sobre el estado de Europa y España porque tengo las que me bastan a mis medidas y disposiciones de defensa. Si el Sr. Almirante Rosamell se dignase venir a estas fortalezas como lo han hecho y están haciendo los SS. Comodoros y jefes de las diferentes naciones que mandan fuerzas navales, está en proporción de ejecutarlo cuando le parezca. Sr. Almirante, séame permitido hablar candorosamente y en obsequio de la verdad. Si las posiciones de UU. y la mía son como U. las coloca a qué tanto y tan ansioso empeño por unos pocos días cuando el curso natural de las cosas habrá de ponernos antes de muchos años en su lugar a cada uno? A qué mezclar a unos militares y un pueblo que obedece las leyes de un Soberano y una nación que idolatran y que UU. caracterizan justamente de beneméritos en unos riesgos y responsabilidades que no les pertenecen? Se harán criminales por hacerse más dignos? o son diversas las leyes de la guerra que UU. y yo sostenemos y la carta de U. desde su principio a su conclusión no incluye fundamento alguno o las insinuaciones verbales del Gral. Salom estan en contradicción con la proposición de su última nota, y que por consiguiente no debe estimularme hoy otra contestación que la que le dirijo sin que mi detención en ella pueda servirle de motivo para cerrar puertas que nunca han estado abiertas y nadie ha de abrir mancillando mi honor. Ruego a U. se atenga en lo sucesivo estrictamente a lo convenido en nuestras primeras comunicaciones para que no me precise a usar con U. de otro estilo que su educación no merece. Reitero a U. la atención con que siempre lo ha mirado y comunicado su afmo. S. q. s. m. b. José Ramón Rodil.

A estos antecedentes se siguió el 27 de este mes una particularidad notable. Cuando menos lo esperaba vinieron a la línea del bloqueo marítimo 2 fragatas de guerra inglesas *Briton* y *Tartar* y desde aquella Sir Murray Maxwell me dirigió en su bote ciertas comunicaciones [29] Su contenido era muy trivial en cuanto a la reclamación entonada que me hacía el Comodoro Capitan del navio *Cambridge*, D. Tomas Santiago Manling porque no era tiempo de ventilar conforme a derecho y de hecho no podía yo proceder por hallarse la isla de S. Lorenzo mui distante del tiro de cañón a retaguardia de los buques bloqueadores pero se introdujo en esta coyuntura una oficiosidad voluntaria del Sr. Brown, Capitan de la *Tartar*, con quien habia tenido trato bastante armonioso: veia encubierta una medida de observación y consideraba convenia evadirme de ella mas no podía repelerla con un sentimiento o desaire impropio. En este conflicto de que no pude prescindir me fué preciso admitir la vista de 2 respectables militares por su graduacion y conocimientos, de quienes debia precaucionarme de un modo que no hubiese hecho en circunstancias menos críticas. Desembarcaron anteayer, fueron conducidos a la fortaleza con toda la pompa que correspondia; estuvimos 4 horas juntos, recibieron todos los obsequios que permitia un asedio riguroso de 8 meses, fueron despedidos brillantemente y hoy me alegro mucho de un acontecimiento que habia mirado espuesto en su origen. Los SS. Maxwell y Brown, cuya educación y sentimientos merecian mi respeto siempre, no deberán extrañar que dando cuenta a mi Soberano de su procedimiento diga que me han ofrecido toda su mediación a una transacción honrosa con los enemigos si mi estado lo exigia. Yo les signifiqué mi gratitud con la atención más expresiva de no hallarme en precisión de usar de su generosidad y si mi contestación no les desagradó como creo debo persuadirme que me hallaron tan atento, abstracto y firme como ellos lo habrian manifestado en mi puesto.

El docum. [30] es un oficio mio al Ministerio por el cual no incluyo otra cosa que la credencial de nuestra existencia, pero en mi situación y carácter entregándolo a 2 Jefes de la Marina Real Inglesa, les dí una prueba positiva de que habia aceptado la expresión que me hicieron de dirijirlo con empeño cual no aceptaria de otros

que no poseyesen como ellos las voluntades que no debieran desconocerse jamas entre los hombres cultos.

Bolivar estuvo 6 meses en estas inmediaciones, precaviéndose de una mina o peligro personal que le amenazaba y debió padecer en Ayacucho; lo salvaron de todo; le franquearon el Perú y esparciéndose con una gloria que no estaba al alcance militar sino mediante las ocurrencias que la produjeron se armó de un poder que no le pertenecia y con su intriga seductora y la influencia terrible de aquel acontecimiento malhadado pretendia señorearse de estos castillos él dejó la empresa y la costa considerando su nulidad o descrédito al frente de un leal vasallo del Rey N. S. a quien 3 meses antes de ausentarse habia excluido con un decreto intemperante e ilegal de la participación de unos derechos que al negarlos zaheria a todo el orbe militar En Febrero se instaló en Lima el nuevo Congreso arbitrario y estando a 2 leguas de ditancia empeñándose en rendirme, oyendo a toda hora los fuegos mortíferos con que se combatian los sitiados y sitiadores, ha guardado en 6 meses un silencio profundo conmigo y una expresión de Blanco y otra de Salom son las únicas muestras o sombras prestadas con que se me ha dado a conocer la existencia de un gobierno en este distrito. Con qué colores tan distintos lo presentarán hoy sus parciales en Europa! Cuánto pueden equivocarse en sus esperanzas! No intento divagarme. Después de 8 meses de asedio sin poseer más de 150 toesas de un terreno absolutamente infructífero por no ser otra cosa que un cascajal rodeado de pantanos salitrosos y confundidos de enfermedades de curación difícil o imposible por falta de frescos y muerte de los mejores medicos, cruzados de bombas y balas en todas direcciones he logrado poner en mengua a los enemigos. Bolivar revocó tácitamente su inconsiderado decreto. Salon enarboló su bandera blanca y precipitó sus deseos o sus instrucciones acia un armisticio que le ha sido despreciado. Blanco poco circunspecto o instigado por una demasia que yo habria contenido, atropelló los límites de un convenio: 2 caballeros ingleses me ofrecieron su mediación y el contralmirante francés Rossamell me ha sido brindado y no ha sido admitido para el intento. ni desairado para una entrevista que pudiera serle o pudiera serme conducente en cuanto fuesen nuestros intereses recíprocos. Asi concluyó el mes de julio y los principales trabajos de los enemigos conquistaron absolutamente el agua de la única acequia que la conducia a la poblacion: no me fué grato este adelanto que habia considerado mui difícil pero felizmente prevenido de antemano estaban pozos de buena calidad examinados y dispuestos con estudio y empeño a proveerme suprabundantemente en caso ocurrente. Este inesperado recurso sorprendió altamente a los sitiadores cuando se certificaron que tan infructuosamente habian gastado el tiempo en unas labores que debian dar por concluida dentro de breve tiempo la defensa de la plaza. Si he encarecido en la primera época las obras hechas en el fuerte de S. Miguel, no aprecio hoy menos las emprendidas en la construcción, refacción y perfección de los pozos porque de ellos pende nada menos que el surtimiento bastante y la duración perenne de un articulo de primera necesidad.

30 de Setiembre.

Hoy se ha cumplido mi primer cálculo y primer deseo dirigidos al Rey N. S. en 2 de Enero, dándole cuenta del estado de estas fortalezas, consideradas en el abandono absoluto que me veia, de los peligros que las habia de acometer indudablemente y de mi resolución de defenderlas hasta dar tiempo a que S. M. resolviese acerca de ellas, cumpliendo el deber de sepultarme entre sus escombros si fuese necesario. Supuse entonces que en todo Marzo, es decir, cuando más a los 112 dias se sabria en Madrid la inesperada capitulación, a cuyo cumplimiento no era yo obligado: Supuse que en todo Abril llegase mi correspondencia al Ministerio y que por ella o por otros agentes se instruiria de la ausencia de nuestras fuerzas navales del Pacífico, abandonándome en una empresa tan honrosa: Supuse que en Mayo a los 60 dias de sabidos y meditados estos acontecimientos se pudiese expedir una órden

que me sirviese de regla para mis pasos ulteriores y supuse que este interesante punto y puerto del Perú convenia conservarlo a todo trance en el dominio del Rey N. S. Han tenido virtudes estos defensores para dar el tiempo necesario a que esto se verificase: lo demás no está en mi arbitrio. Siempre he sabido que podia perecer y nunca he ignorado que teniendo municiones de boca y guerra y compañeros de armas con que sostenerme no habia de capitular con los enemigos. A despecho de ellos tremola el pabellón español en estos baluartes con el noble orgullo que inspiran 10 meses de sitio en hombres que no quieren existir sobre otro cimientto que el del honor. Mis camaradas de todas armas y mis súbditos lo han acrisolado a la faz de todo el mundo, sin duda ni réplica y ningún futuro próspero o dañoso se lo podrá oscurecer. Una plaza sencilla que resiste a un contrario triunfante y engreido, causándole pérdidas, gastos y trastornos mui considerables, sin que los estragos que hace en sus defensores y fortificaciones altere ni debilite la resolución de la defensa; una guarnición mui corta fatigada y disminuida por un sitio tan largo en un clima mortífero; un ánimo valiente tan igual y conforme en todos para sufrir las agitaciones de la guerra; la imágen melancólica de las enfermedades y los contagios y el tormento pausado de las privaciones y escaseces forman ya un espectáculo imponente separado del miserable curso de la envidia de los errores parciales, de las pasiones bastardas y de los sentimientos mezquinos; es un espectáculo militar visto por primera vez en las costas del Mar del S. y de su clase o circunstancias acaso el único en el continente americano. No he tenido auxilio ni reemplazo: el valor y la industria lo han superado todo; no se han concluido el tiempo y las proposiciones de mantenerla, deberes quedan que cumplir no me faltan medios mui economizados y bien prevenidos para repeler o inutilizar cualquier movimiento de ataque con que se me embistiese aunque no lo miro del momento, y si no se han acabado en los hombres las ideas y estímulos de gloria, al escuchar que la plaza del Callao no la ha podido rendir Bolívar en 11 meses que ha estado operando sobre ella y batiéndola en todas direcciones, deberán inferir que el Callao español ha cubierto su deber en obsequio de un Soberano respetable y digno de memoria ilustre.

Las operaciones desde 31 de Jul. estan reducidas a mui poca variación y a corto espacio; ellas siguen la marcha prolongada de un sitio prolongado y no decidido. Los enemigos continuando sus trabajos han establecido la contrabalacion de mar y tierra, perfeccionado la segunda paralela y trazado la tercera. Ellos dieron principio a estos trabajos con un ardor e intrepidez que se les ha extinguido y no se presentan hoy a nuestra vista ni pueden ocultarme el terror que se les ha infundido. Cumplen 40 dias que acabaron de habilitarse en esta bahia 8 transportes extranjeros, viniendo a hacer aguada a la desembocadura del Rimac, auxiliados con gente y lanchas de los buques de guerra del bloqueo, dándome a conocer que era operación del gobierno. En 15 dias se pusieron expeditos e hicieron a la vela con escolta que es el mismo 21 de Agosto, encubriéndome el pensamiento y el rumbo, mas yo he calculado que esta empresa de Bolívar ha sido mas bien para robustecer el ejército sitiador o reforzar otro punto que para debilitarlo. Los que subsisten al horroroso cuadro que presentan estos baluartes impregnados de diferentes clases de enfermedades, epidemias y atormentados con 16596 balas y 300 bombas lanzadas de sus baterias y buques, continuan con actividad desplegando por mar y tierra alguna que otra tentativa pequeña, pero con éxito, capaces de hacer ver a los sitiadores que no pueden acometer la plaza sin peligros. En el docum. [31] se refiere un hecho verificado con prontitud valor y destreza tan inesperado por los enemigos como de animación y agradable influencia en esta guarnición y este pueblo cuya constancia y resignaciones son dignas de todo elogio por la entereza imperturbable conque sufren el choque de todos los elementos. Ninguno les favorece y yo que no puedo ni debo descuidarme en equilibrar de manera posible las penas y los consuelos de esta digna porción de defensores de la causa del Rey expedí la órden gral del 15 al 16 de Setiembre, con la cual he disminuido algo la miseria de muchas personas, soportada 8 meses hace en un silencio profundo.

Disposición del Sr. Comdte. Gral.

Orden gral. sre aumen
to de haber a las cla-
ses de Capitán &

Primera. Deseoso Su Sria. en cuanto lo permitan las circunstancias de aliviar lo más posible a las beneméritas clases de la Division de su mando, a fin de que trato y aseo personal se mejore cuanto cabe y demandan aquellas, ha determinado que desde Oct. próximo disfruten los oficiales desde capitán inclusive abajo hasta alferez o subteniente tambien inclusive 2 tercios de paga en cuyo número no se hallarán los SS. Jefes por su mayor haber.

2ª A todo sargento continuará el goce determinado por la Orden gral. del 5 al 6 de Agos. anterior y medio real más que tambien por aumento se suministrará a todo Cabo. trompeta, corneta, pito, tambor y soldado sobre lo que percibieron hasta aquí o fines del corriente. 3ª El Batallón de obreros queda comprendido en las disposiciones anteriores con advertencia que es relativamente a los individuos de todas clases que no hayan estado a jornal ninguno o que se considerarán asi dias que no trabajen por no empleárseles o por no ser necesarias obras y al intento se pasará al Sr. Comdte Gral. relación nominal en forma de presupuesto requisitada por sus Gefes. El Corl. Gefe de Estado Mr. Isidro Alaix (18).

Esta medida la preparé desde el momento en que atemperé la ración y el sueldo de la guarnición y la he sostenido desde el mes de Febrero sin violencia. Comparé entonces las impresiones que debia causar en los animos separándome de la regla común de hacer padecer más cuando los hombres llegan a estado de poder sufrir menos y resolví sobre mi propio concepto ensayar un modo nuevo de prolongar la defensa de una plaza por el uso de los medios de subsistencia. El método más moderno de sitiar y las combinaciones generales de todos los defensores de quienes hace recuerdo la historia entera, certifican que la resignación a la falta de alimentos y pagas se ha reservado siempre para el último término de resistencia; yo advertí que este en mi posición podia ser un error susceptible de enmienda; tenté el ensayo; me ha salido como calculé y lo deseaba; cambié los tiempos de las restricciones y las amplitudes: aquellas se hicieron tolerables en Febrero: estas han sido consoladoras en Setiembre y aunque no me atrevo a proponerlo como nuevo medio de que deban valerse los gobernadores de plazas que lleguen a verse como la del Callao, puedo referirlo como un hecho digno de memoria por el efecto feliz que me ha producido. El me transfiere con algun alivio a los próximos dias en que debe verse el desenlace de esta lucha; por el tiempo transcurrido debería ser honroso; yo lo deseo sin agitación y sin entusiasmo por presentarme a la cabeza de esta heroica guarnición, manifestándola a todo el mundo como un fenómeno militar y político que no olvidarán en algunos siglos las futuras generaciones.

23 Enero 1926

Este último término de la defensa abraza las operaciones y los sucesos de 3 meses 23 dias e incluye la más árdua, la más crítica y lo que fué más difícil de desenvolver, porque la rapidez y la disminución diaria de los elementos de primera necesidad y la decadencia de la fuerza física y moral marchaban visiblemente en una progresión descendente, consiguiendo a un sitio prolongado admirado de los observadores. Sin embargo se presentaron ocurrencias que alimentaron y reanimaron a los defensores del Callao y procuré no arredrarlas hasta de todos modos y a toda costa llenar el plan que me habia propuesto de no rendir estas fortalezas en tanto no recibiese órdenes del Rey o que me fuese inverificable el sostenerlas más por esfuerzos decisivos de las armas enemigas o por falta de hombres y de municiones de boca y guerra. En tal estado de cosas y a 1 de Octubre los preparativos o apres-

(18).—Abreviamos esta disposición de Rodil, porque sus pormenores no pueden interesarnos y en nada modifican la sustancia del relato.

tos de los buques de la escuadra chilena, fragata *Maria Isabel* y goleta *Moteczuma* en la boca del río, indujeron a todos a creer se retiraban del bloqueo a Valparaíso y cada uno presagiaba a su modo, según su capacidad, aunque todos ventajosamente a nosotros pero yo con los mas atinados calculé que ejecutado su repliegue seria intencional para emprender los chilenos otra nueva campaña contra Chiloé en la estación próxima del verano. Estas conjeturas las confirmó el Comdte. en Gefe de la escuadra unida bloqueadora, Blanco Encalada, despachando después de estar a la vela el 11 de aquel mes un parlamento que condujo la carta que se halla en los documts. [32] y recibido su bote con el de la plaza aun no se habian cangeado las urbanidades respectivas los oficiales parlamentarios cuando fueron incomodados y despedidos a bala de las baterias de tierra y lanchas cañoneras estacionadas fuera de tiro al S. de la boca del río, confirmando después por espacio de una hora tirando contra el Real Felipe, insulto que miré con indiferencia por dirigirse más directamente a la insignia y gefes de la escuadra bloqueadora durante 9 meses que al pabellón español, que tanto exaspera a los disidentes que flamea en estos baluartes. Se criticó convenientemente el hecho y ningun observador dejó de convenir que Salom y Blanco estaban discordes, lo que equivalia a serlo Boliviario y el gobierno de Chile. Como me importaba investigarlo más de cerca y era política contestar la comunicación de Blanco lo hice muy en breve por el aspirante de Est. Mr. D. Bernardo Villazon remitiendo al mismo tiempo al Conde de Lurigancho con su hijo primogénito, según me lo suplicaban (19). Estas ocurrencias varias, noticias comunicadas por algunos confidentes de Lima y la ingrata fuga del llamado Conde de San Donás, Berindoaga, después de haberlo llamado 2 noches seguidas desde la trinchera enemiga para que se pasase, que seria perdonado (20), presentaron fundamentos para hablar a los súbditos de mi mando a fin de entonar y conservar la fibra de su comportamiento como hasta la época presente, dulcificándoles algo por este medio la acritud del destino, en sus asiudos desvelos, tareas y privaciones; pero qué figura tan melancólica dirigir la palabra a hombres que en lo comun saben solamente que tienen necesidades y pasiones y que no arrostran con deliberación virtuosa los peligros accidentales que trae consigo el satisfacerlos! Cuántos afanes cuesta gobernarlos o conducirlos en estas ocasiones a un Gobernador que no aspira a más que al cumplimiento exacto de los deberes delicadísimos que le rodean! Yo pudiera decir sin equivocarme y sin ultrajar la verdad que en ningun tiempo ni en parte alguna del mundo destino de igual clase ha podido ser susceptible en su desempeño de tantas dificultades como en el Callao por la rareza y multitud de embarazos que sobrevinieron. Todo ha sido preciso temerlo, a todo ha sido preciso arriesgarse en cada instante para convertir el terreno y los habs. (enemigos y desafectos muchos de ellos) en defensores no obstante cuanto refiero, jamás me he visto desfallecido ni turbado, antes por el contrario he extendido y ejecutado en esta crisis la sgte. proclama:

El Brigadier Rodil a los heroicos defensores del Callao.

Los sacrificios generosos que prodigan estos inexpugnables baluartes en el transcurrido periodo de 10 meses y dias humillan al enemigo más engreido y llenan de noble orgullo a los valientes que los defienden. La aproximación de nuestros hermanos que ambicionan nuestra suerte y están acaso hoy surcando estos mares por noticias del mejor crédito que he recibido recientemente abrirán un campo de delicias a nuestras fatigas y penurias. La posicion hostil de las Provs. de Buenos Ayres será una nueva barrera para nuestros enemigos; se les frustrarán sus planes y no podrán

(19).—D. Juan Aliaga y Santa Cruz, Conde de San Juan de Lurigancho y sexto de este título.

(20).—El dato que apunta Rodil es revelador. Esas incitaciones hechas por los patriotas a Berindoaga, a fin de que abandonase los Castillos, eran sinceras y leales ó envolvian una celada que se le pretendia tender para apoderarse de su persona? Si aceptamos lo primero, no se explica el que luego se le pusiese en prisión y abriese proceso. Si lo segundo era una felonía, que revela la existencia de un plan examinado a perderlo.

ocultar a nadie sus aspiraciones tiránicas (21). El punto de contacto con nuestros poderosos aliados y el lance indecoroso que visteis al despedirse anteayer nuestro primer bloqueador enemigo, todo nos presagia los grandes acontecimientos de un feliz desenlace para que tributemos cordialmente el más sincero homenaje al cumpleaños de nuestro A. Soberano.

Los enemigos apesar de ser opuestos a todo género de virtudes os miran con veneración; nunca se habían persuadido que el Callao seria la piedra de toque del valor, de la fidelidad de la constancia, del sufrimiento; siempre habian creído que con sus acostumbradas intrigas sus capciosas misiones militares y su obscenas exortaciones corromperian vuestros leales sentimientos; pero con oprobio han visto su desengaño porque conocen el ningún interés con que se les oye, el desprecio que se hace a sus rateras ofertas y la poca fuerza de sus expresiones para alucinar incautos arras-trando víctimas a su tribunal despótico establecido en Bellavista. La triste escena representada la tarde del 1 con el Sr. Conde de Lurigancho y la crueldad y falta de hospitalidad con el ingrato Berindoaga patentizan a la faz del mundo la inhumanidad de sus sanguinarios corazones que no anhelan otra cosa que embriagarse en nuestra sangre. Asi como Gobernador y padre vuestro (si soy digno de tan dulce nombre) plegue al cielo no retrogradeis de vuestra conducta para que los hombres imparciales de las naciones cultas valorizen el mérito a que tan dignamente os habeis hecho acreedores, apresurándose con justicia a colocaros en la cumbre de la inmortalidad. Real Felipe. Oct. 14 de 1825. Rodil.

Produjo por el momento todo el efecto que era de desear, pero lo desgració cuando menos lo esperaba la repentina salida de la ensenada de Chorrillos de la fragata de guerra francesa *María Teresa* cabalmente al sigte día que por única y primera vez habia invocado públicamente los aliados. Ella no recaló en este puerto como se suponía y lejos de esto fueron marchando todas las fuerzas de S. M. Cma. hasta perderse de vista en el horizonte: de manera que si antes habian vivificado algo la opinión pública en nuestra expectativa abrieron después una extraordinaria brecha de aflicción en los ánimos de los habs. que hasta entonces habian girado en armonia con el Gob^o. y comenzaron desgraciadamente a variar de aspecto y a desviarse en diferentes rumbos segun las diversas condiciones, clases, sexos y estado de la población que no preveia ya término ni puerto feliz a sus afanes y mérito. De tan lúgubres ideas llegaron a participar las compañías de cazadores que constantemente habian merecido mi confianza, obtenido premios generales con fundada justicia y guarnecido por estas razones la linea exterior, en términos de habérseles vislumbrado un proyecto escandaloso Yo que no ignoraba que el acierto en gobernar es saber precabar los delitos, vigilé extraordinariamente en sofocar toda clase de conspiraciones o traiciones interiores que he extinguido en cada época y en cada tiempo que se presentaron durante mi mando, porque si alguna se llegara a completar me hubiera sido de peores o a lo menos de tan pésimos resultados como una sorpresa exterior. Asi comparo estas dos clases de desgracias militares y por tanto no me detuve en aplicar el más eficaz y pronto cauterio a la gangrena de los cazadores que sentenciados brevemente en consejo de guerra sufrieron la pena de ordenanza los principales reos, sargentos y cabos y los 12 secundarios menos principales fueron aplicados a presidio, en todos 22: las compañías quedaron disueltas en el acto y enrolados los individuos de tropa en las sencillas de fusileros de sus respectivos batallones y con esto cumplida aquella maxima militar de que asi como en la paz son convenientes la justicia y la clemencia lo son en la guerra premio y el castigo (22). Los

(21).—Como se vé, Rodil soñaba en supuestos levantamientos y reacciones realistas que carecian absolutamente de fundamento.

(22).—Aqui Rodil nos descubre sólo en parte la tensión y pesada atmósfera que se respiraba en los Castillos. Como consecuencia de esta conspiración, diez hombres fueron pasados por las armas y otros 12 fueron condenados a presidio. No fué ésta la más sangrienta y numerosa de las represiones y por ella podemos colegir el ambiente que rodeaba al obcecado jefe.

oficiales que en nada resultaron iniciados continuaron con decoro y con honor cubriendo aquel servicio preferente con las modificaciones que juzgué convenientes desde el 25 de Nov. en que hubo por tan poderoso motivo necesidad de una sensible variación como la que acabo de apuntar. Más de una vez durante mi mando he anhelado y suspirado porque los que hubieren de zaherir o criticar mi comportamiento a sangre fría y garantida su cabeza, estuviesen en mi deleznable posición con el interés y decisión que he acreditado en cumplimiento de mis funciones públicas para que entonces pudieran opinar con más equidad y justicia. En esta ocasión tuve que separar con dolor hombres de las filas cuando más los necesitaba y cabalmente soldados antiguos, aguerridos y valientes y por falta de aquellos me había decidido de antemano a dejar el 10 de Nov. el Castillo de S. Rafael destituido de artillería, cortando el espesor de su parapeto por el frente de la plaza y preparándole antes con las minas perfectamente cargadas con 9 quints. de pólvora cada una, suficientes a volarlo y reducirlo a escombros en caso de intentar ocuparlo los enemigos (23). Constantemente despues conservé de día una pequeña guardia dentro del recinto del fuerte, relevándola por la noche con 5 hombres escogidos que vigilaban alrededor del glasis, particularmente por el lado del Real Felipe toda aproximación de gente por mar y tierra, poniendo todo su connato en que las salchichas que del baluarte de la Reina guiaban a las minas de aquel no fuesen buscadas y cortadas puesto que el tiempo y carencia de brazos no habían permitido ocultar estos pesados trabajos, su dirección y situación a muchos mal intencionados que podrían interesarse en comunicárselo a los sitiadores. Aquellos han sido costosos y molestos por las manos inexpertas que los hicieron pero tan felizmente determinados como bien ejecutados me compensaron con el resultado de economizar 140 hombres que concentré, robusteciendo el Real Felipe, aun que no tanto como lo necesitaba, quedando en tal estado el flanco derecho de la línea que merecía menos atención por no haber intentado el enemigo contra él, ni después de 11 meses era militarmente dable lo practicase ni de obsecarse en ello me importaba empeño en sostenerlo con exposición de alguno de los infaustos accidentes de que tanto abundan los sitios de plazas, cuando no influía por otra parte a la conservación de esta por no proporcionarle el menor auxilio de nada. De este modo corría el tiempo progresando lentamente los sitiadores en sus obras que tenían paralizadas desde fin de Oct. último que perfeccionaron y concluyeron la 3ª paralela con una batería en el mismo camino Real de Lima, donde adelantaron 2 cañones de a 8 y de donde asestando uno a barbeta acia S. Miguel y otro en cañonera a la puerta de Lima. No obstante sus fuegos fueron minorando aun estando más cerca, pero el ataque a la voz fué muy sostenido y más enérgico y empeñoso por la vocina que he manifestado en la época del 10 de Jul. Siendo la única arma que pudo producirles más efecto, engañando y seduciendo incautos y haciendo víctimas de sus extraños modos a varios inocentes o maliciosos sin que pudiese vencer tanto que a todos los conviniese con más intenciones. Así es que a mediados de Dic. me orienté confusamente de una maquinación acordada por algunos oficiales, procurando sin descuidarme ir paulatinamente y con seguridad adoptando medidas suaves a encontrar la raíz y sus complicaciones y en efecto hallé que el que hacía de cabeza de la conspiración era el Capitan de artillería Rafael Montero que espío su delito con arreglo a las leyes en 3 de Enero de este año y enseguida fueron presos 3 capitanes de los que más le asociaban, uno de ellos hermano del criminal, tomando otras precauciones precisas o conducentes en el día (24). Empero el intento tenía alguna fecha y más prosélitos exaltados y encubiertos que pude yo ver lo mismo que otros gefes y más prosélitos exaltados y encubiertos que aqui fué que, al anochecer del propio día, se pasó a los enemigos con la simulación

(23).—El Castillo de S. Rafael no era de tan escasa importancia, pese a las declaraciones de Rodil. Poco tiempo después se apoderaron de él los patriotas así como del de Santa Rosa y este hecho casi fué la determinante de la rendición.

(24).—Nueva conspiración que hubo que sofocar también con sangre.

de reconocer un hornillo el capitán graduado de Tte. Corl. D. Nicolás Ponce de León al que para tenerle más a mi inmediación, desde su incorporación le había nombrado ayudante de Gob^o, distinguiéndole de este modo al propio tiempo para observarlo de cerca y distraerlo de compañías perjudiciales a que he sido con razón bien informado era demasiado inclinado y, luego más tarde, a las 7 de aquella noche cometió igual felonía el de la misma clase y grado D. Sebastian Riera, cortando y llevándose 12 varas de cada una de las salchichas que comunicaban con las minas de S. Rafael, cuyo servicio nocturno se había comprometido hacer mediante estímulos pecuniarios con otros 5 españoles peninsulares de los emigrados de Lima indignos de semejante nombre y de comprenderse en el rol de los defensores del Callao, pero reputados hasta entonces de una gran confianza en favor de la justa causa, particularmente Riera que conocí y servía a mis órdenes cerca de 3 años (25). Ellos todos se declararon socios en la convención de Montero y cómplices en su conciliábulo, siendo los primeros resortes que debían obrar en la cobarde entrega de la plaza concordada con los enemigos muchos días antes, y que no han podido efectuar por las medidas que se contrapusieron y harán siempre un lugar inmortal a los leales y bravos gefes, oficiales y tropa que jamás dieron un paso fuera de la senda del deber y de las leyes que exigieron defender el Callao hasta el término que otros no pudiesen prometerse más. No me fué preciso para repeler este asalto doméstico hacer más ejemplares que otro con un aventurero también peninsular que estaba relacionado en aquel atentado y todo quedó al parecer sin síntomas de amagamientos a nuestra seguridad sucesiva (26). Dispuse reponer las salchichas cortadas, ordené nuevo modo de vigilarlas y quedaron reparadas y corrientes antes del anochecer del 4. Puedo asegurar que la frescura de ánimo, la energía y la constancia en no haberme separado ni arredrado de las privaciones y peligros por eminentes e inmediatos que hayan sido me proporcionaron con el auxilio de mis fieles y honrados camaradas el que haya conducido con el mejor modo posible esta espinosa empresa que en nada es eclipsada apesar de la avilantez de algunos hombres espurios, descarriados y traidores, contra quienes nada sirve el valor ni la industria y que deshonraron sus nombres llenándolos de un oprobio eterno y de un borrón indeleble hasta para sus familias, humillante en este sitio memorable, donde la imagen española aparece más resplandeciente que en ninguna en la Amér. del S. Me han expuesto a unos resultados funestos que me hubieran sido de menos ascendiente si su maldad no se presentase en un tiempo tan preciso como repugnante para mí, de tener que travesear con los disidentes proposiciones que hube de diferir para no expiando el momento crítico y el grado de concepto que les pudieran merecer las delaciones infames de Ponce de León y Riera, fiado yo en que si concibiese algunos equívocos que era de presumir hubiesen manifestado para darse lugar con el Gral. enemigo que por el poco talento de que los dotó la naturaleza, ya por su instrucción mui limitada para imponerse y desmenuzar a fondo mis medios de defensa los aprovecharia en todo rumbo que los marcase: entre tanto procuré no ser sorprendido y dejar obrar a los sitiadores, preparado a combatir todo lo que pudieran intentar con las tropas de mi mando, las que a la verdad aunque no eran de fuerza física conservaban todavía por hábito espíritu para querer defenderse (27). Yo supuse que la noche del 3 de Enero obtuviera la predilección del Gral. Salom para dar un golpe decisivo y honroso a los sitiadores y me dispuse a contrarrestarle cuanto me hubiera permitido el estado deplorable de la guarnición, por la actitud instantánea en que hubo de colocarme una defección escandalosa, conocida por mi propio en el acto que presentaba un ejemplo de pésima desmoralización a los súbditos honrados, dignos de mi eterno agradecimiento que, *siendo la mayor parte españoles americanos* maldecían a los 7 pérfidos peninsulares que trazaron una senda que el cañón de los enemigos, sus favoritas in-

(25).—El Teniente Coronel Sebastian Riera, Ayudante de Rodil.

(26).—Una víctima más sacrificada a la vanagloria de Rodil.

(27).—Estas palabras nos confirman en lo que dijimos en la introducción, o sea que los defensores de la plaza carecían ya de voluntad para obrar.

trigas, sus fementidas invitaciones, sus nocturnas declamaciones y sus seductoras promesas siempre reiteradas o aumentadas no la habian facilitado hasta que imprudentemente la trillaron aquellos cobardes criminales, ¿qué tenían q. temer que no pudiesen llevar adelante como los demás heroicos defensores? Su suerte hubiera sido la de todos los valientes que me acompañaron hasta el último. Ponce de León y Riera premiados con grados y decoraciones militares superabundantemente qué motivos les compelieron a atentar contra los derechos del Rey y de una parte integrante de la monarquia que les dió el ser, mas que la propensión natural a los vicios y al desórden? Empero ellos se sumariaron, sentenciaron y castigaron a si propios. Continuó en estos dias el fuego de cañón por una y otra parte con más ardor que nunca y me evidenció que el silencio de los enemigos era dimanado, como me lo habia imaginado, de dar el tiempo preciso para que no se malograra la última y pérvida conspiración que no obstante tamaños empeños desapareció con un éxito que correspondió a mis desvelos. El 8 del mismo Enero amanecieron los enemigos en número de 300 hombres en la huaca o montón de ruinas al S. de San Rafael, seguramente persuadidos por Ponce y Riera que era punto interesante; esto me permitió inferir que el General sitiador daba palos de ciego y que su pericia y cálculo militar marchaban a la par de su lentitud en el obrar, que honrosamente atribuí hasta entonces a otra causa conveniente a Bolivar: pudieron en la noche antes del dia volver a cortar las salchichas sin que fuesen sentidos de los guardas que las observaban ni vistos del Real Felipe apesar de la iluminación de los barriles de alquitrán, porque el foso sombrío y el conocimiento de los traidores todo lo suplieron; en tanto que al romper el dia ha sido inoficioso el pegar fuego a las bocaminas: sinembargo supe al fin que les habia impuesto esta resolución y que recelaban alcanzar un palo porque en cada uno que daban juzgaban pisar un nuevo volcán. La posición de la huaca allanada de antemano cuanto permitieron las circunstancias y a 700 varas de la fortaleza principal debia ser mui mortífera, aunque se cubriesen con salchichones, fagina y sacos de tierra, como en efecto lo practicaron, conduciéndolos desde la boca del rio, por mar, sin que pudiese estorbárselo ni hacer una salida por no exponer el todo, precipitándome en una desgracia irreparable cuando los progresos de los enemigos por aquel flanco eran ilusorios en su tiempo, aunque pudiese continuar la plaza su resistencia tanto como yo lo deseaba. Viviendo persuadido que en tal situación mia les hubiera costado cara la tal aproximación y acaso no la mantuvieran por un mes: bien que en essta ocasion no podia disponer de un caballo, porque habia sido necesario comer todos los de la caballeria, artilleria, los de los jefes, oficiales de todas armas y los de los particulares, tanto por la imposibilidad de sostenerlos sin cebada que alcanzó hasta el 1 de Nov. del año anterior con una desconocida economia, cuanto que por el salitroso pasto sólo desfallecian y era preciso, sobre todo, aumentar con sus carnes mi existencia y sostenerla refrescando la guarnición del modo más asequible a cortar el progreso maligno de las enfermedades, paralizando a lo menos su mortífero e imponente curso, particularmente en los que no tenían temperamento privilegiado para tales situaciones (28). Los sitiadores por las noches dieron principio a un camino cubierto para poner su alojamiento protegido y en comunicación con S. Rafael y el 10 amanecieron situados muy débilmente en este fuerte, en donde colocaron imperfectamente 2 cañones, el uno de 24 contra el baluarte de la Reyna y el segundo de a 12 en dirección del flanco izquierdo del arsenal: ambos fueron nullos por los proyectiles de todas clases que arrojó la plaza al distinguirlos, constituyendo inhabitable el nuevo alojamiento y acaso a Salom pesarosa su decidida ocupación (29). Advertí sin disfrazar por sus empresas la obscuridad en que yacía este General o la distancia en que se hallaba, no obstante que por las últimas ocurrencias debia estar impregnado de mi lastimoso estado y del cuadro fatal y triste que presentaba la plaza, que no contaba con más provisiones de boca de todas clases,

(28).—Lo que Rodil refiere es sólo un aspecto de la extrema necesidad a que vino a reducirse la guarnición del Callao.

(29).—El pesaroso fué Rodil que vislumbró ya la caída de la plaza.

suplidas unas con otras que escasamente hasta el 2 de Febr. próximo entrante, es decir para 23 días y con hombres para un mui reducido servicio, siendo los 440 veteranos, convalecientes y escorbutados, la única fuerza de que podia disponer, pues los pocos milicianos y paisanos que sobrevivieron al admirable espectáculo que presenta esta defensa, estaban en la misma proporción de actitudes que los soldados de linea [34], habiendo muerto de todas clases de infortunios lo más florido, mejor y más antiguo. En crisis tan amargas y tan negras para un Gobernador destituido de toda esperanza del auxilio, poco o nada me quedaba que discurrir o arbitrar, cuando todo se habia agotado. No existia animal viviente para medicinas: los perros, gatos y ratones habian desaparecido como manjares apetitosos: las aves de mar y tierra más despreciables, lobos marinos, mariscos y todo ser animado, menos los racionales fueron alimentos de la lealtad y valor del Callao: la pesca ha sido precaria en lo general mui retirada y mui afuera del tiro de cañon, principalmente durante los últimos meses del año anterior y si algun día se acercó al puerto fué disputada ó costó un ataque con las fuerzas sutiles de la escuadra bloqueadora y empeñada en quitarme este desahogo que no dejó de sentir con una pérdida costosa en marinos y embarcaciones; por desgracia las últimas estaciones del año 25 fueron tan impropias, frias o cambiadas que constituyeron la costa inhabitada de peces. Y en este apurado y duro caso desconocido por los enemigos, hice, lo confieso el mayor y más repugnante sacrificio, tentando el 11 al General sitiador [35] decidido a entrar en transacciones decorosas, si su contestación abria campo favorable o ventajoso, pues de lo contrario era preciso resolverme a que todo estos restos, beneméritos servidores del Rey N. S. acreedores a mejor fortuna, pereciesen en un momento fatal ó una ruina espantosa; preferibles ambos extremos a una rendición discrecional por el íntimo y exacto conocimiento que me asiste de Bolivar. y sus secuaces en semejantes lances, pues a pesar de que en estos desgraciados paises es donde el derecho de gentes fué más encomiado, no por eso dejan de recordarse hechos atroces contra las tropas reales y habitantes adictos a la causa de S. M. i yo mismo [36] con la guarnición del Callao fui privado por Bolivar de unos gozes que jamás otro que él hubiera decretado dictatorialmente. Me admira que el sanguinario Bolivar se haya producido en tan bárbaro lenguaje delante y a la vista de ilustres jefes de las marinas Reales de Inglaterra, Francia y República Norteamericana. Mas hace un año que lo verifiqué y ya tengo llamada la atención acerca de este procedimiento inaudito y jamás visto en mis circunstancias y las suyas, bien diversas entre si, yo circunscrito al mejor servicio de mi legítimo Soberano y él mandando unos rebeldes (30). ¿Que decretará a un súbdito, a una plaza o provincia de las que le hayan prestado obediencia de grado o por fuerza de los desastres y se le subleve? Otro lo dirá en consecuencia de su declaratoria contra mi y la División de mi mando. Siguiendo el orden de mi referencia, el 12 recibí contestación de Salom y en ella una carta de La Mar; a ambos respondí [37] y simulando no apuraba el tiempo; determiné que el 13 fuese el ayudante de Estado Mayor D. Bernardo Villazón a bordo de la fragata de S. M. B. con objeto de inquirir noticias que me sirvieren de norte y más que todo explorar [38] el ánimo de Sir Murray Maxwell a una prestación de su garantía o mediación indispensables por lo expuesto y nulo que seria todo acto o procedimiento con los enemigos sin base tan respetable. Sir Murray Maxwell me contestó con la liberalidad más franca y agradable” de que haria cuanto le permitiese su linea de neutralidad acia unos militares que habian tenido el comportamiento más honroso en la defensa del Callao”, producción tan propia como digna de un caballero y de un Jefe de su fama y reputación en la Marina Real Inglesa; en cuyo obsequio agradecido, sin la menor alteración la inserto en esta Memoria usando las mismas frases que me fueron repetidas por el Ayudante Villazón que al propio tiempo me condujo papeles públicos de Londres hasta fin de Agosto y la nota que merece escribirse como sigue a continuación.

(30).—Por tercera o cuarta vez vuelve Rodil a zaherir a Bolivar por el decreto que dió, declarándolo fuera de la ley.

A bordo de la fragata de S. M. B. Briton fondeada en frente de la isla de S. Lorenzo, Enero 13 de 1826. El Sr. Mary Maxwell presenta sus mas respetuosos cumplimientos a S. E. el General Rodil y tiene un gran placer en acceder a su súplica de proporcionarle algunos papeles públicos así como la de dar al Sr. Villazón todos los informes que solicita respecto de las noticias de la Península.

De todo nada deduje ventajoso y propicio a mi estado, mediando el 13 y 14 los oficios de Salom y mis contestaciones [39] y después en los dias 15, 16 y 17 sucedieron consiguiente a mi propósito otras [40] que no hicieron variar mi tentativa, habiéndome instruido bien que los enemigos nada tenian que temer próximamente y que los disturbios y diferencias de las provincias del Desaguadero a Tupiza inclusive se habia transigido, constituyendolas República intermedia llamada Bolivia. El 17 se reunieron los comisionados de ambas partes en el punto convenido por neutral y cangeados sus poderes comenzaron las conferencias que sin garantia y mediación exigió la ley de la necesidad continuasen hasta quedar firmadas el 19 por unos y otros comisionados, teniendo los míos que ceder al imperio de aquella consiguientes a las instrucciones y decisiones a sus consultas por escrito y de palabra. No se sacó tan poco partido como yo presagiaba y era de inferir por la crisis a que habia conducido la defensa del Callao: ratifiqué los articulos de la capitulación en los términos convenidos: los copié y remití a Sir M. Maxwell conforme le habia ofrecido el Ayudante de E. M. Villazón en la entrevista del 13, dirigiéndole al mismo tiempo la Carta que así como su honorable contestación entran en texto.

Sir Murray Maxwell.—Real Felipe del Callao, Enero 19 de 1826. Muy Sr. mio de mi mayor estimación: El Ayudante de E. M. D. Bernardo Villazón pasa a su bordo a informarlo del extracto de la capitulación que he convenido con el General sitiador en este dia y habiendo fijado con ella las seguridades del transporte para la Península de estos cortos restos de beneméritos compañeros de armas bajo la protección del pabellón britanico no dudo que Ud. en consecuencia de sus generosos ofrecimientos y los del Sr. Meling halle o tenga inconveniente en sacarnos cuanto antes de una situación que debe sernos tan amarga cuanto penoso fué el sitio que va a terminar así en el concepto que sólo salvamos el honor, arreglará U. con el mismo oficial cualquiera duda o dificultad que hubiese para irme a su tiempo momentáneamente a esa fragata, mientras con menos incomodidad de Ud. convenimos el buque o buques de pasaje de mis dignos camaradas que ansian como yo regresar a su pais.

El Jefe de E. M. oficial a quien aprecio infinito ha quebrantado mucho su salud en el sitio y entre tanto acabo el arreglo para salir de aqui, desea situarse en la isla con anuencia del General sitiador y del Comodoro de la escuadra bloqueadora. Me suplica me interese con Ud. para que le asista el médico de su fragata y tenga mientras la protección de Ud. en cuanto le permita su linea de neutralidad, pues me asegura que en cualquier otra posición que parezca mejor se agravará indudablemente.

Yo deseo Sr. Maxwell que U. dispense las incomodidades que le vamos a proporcionar, sin embargo de que procuraré sean con toda la prudencia y moderación que merece el respeto de U. a su afmo. atto. S. S. q. s. m. b. José Ramón Rodil.

Abordo de la fragata de S. M. Británica fondeada en la bahia del Callao, Enero 19 de 1826. Mi querido Sr. — He recibido la carta de V. E. fecha de hoy con los sentimientos del más vivo interés y me permitirá U. asegurarme me veo sumamente lisonjeado y complacido con la proposición que U. me hace de venir a bordo de la Briton en donde tendré la infinita satisfacción de probarle, por cuantos medios esten a mi alcance la alta estimación que profesamos a U. cuantos servimos bajo la bandera británica por su noble y magnánima defensa de los Castillos del Callao.

He ordenado a mi cirujano que vaya mañana a la isla para asistir a los oficiales de U. que se hallen allí enfermos y que continúe diariamente en proporcionarles sus consuelos y asistencia médica.

El Mayor Villazón habrá informado a U. del convenio que ha hecho con el Comodoro peruano respecto del tiempo y modo en que mi bote ha de esperar a U.

Tengo el honor de ser con el mayor respeto y estimación de V. E. su mas obediente y fiel servidor. Mary Maxwell. Excmo. Sr. Gral. Rodil.

Hasta este momento marchamos al parecer por un mismo camino, sin que me faltase toda la prudente desconfianza que requería la arduidad del negocio por lo que llevo ya insinuado: pero a las 3 de la tarde del 19 se aumentó aquella cuando al momento de canjear las ratificaciones se presentó un parlamento enemigo y con el uno de sus comisionados que impuso al Comdte. Ayudante 2º. de E. M. D. Benito Maria Miranda, a quien ordené saliese a recibirlo, que era necesario volviesen a entretenerse nuevamente los de ambas partes. No senti bien de esta nueva reunión y por lo tanto no me apresuré a que fuese antes de la mañana del 20 llevando siempre adelante la idea que no me importaban consumos de víveres para ocultarles mi secreto de duración. Lo verificaron los de la plaza enterados de que sus funciones habían terminado después de haberlas unánimemente suscrito y entregado su resultado a la autoridad competente y desde el punto neutral me dirigieron la comunicación de los enemigos [41] a que he dado mi resolución. Debo advertir que, he dicho en otra parte, el que todo lo dirigía era Salom ó por mejor decir el mismo Bolívar y en valde hay Consejo de Gobierno y en valde me impuso por su carta La Mar, que era el encargado del mando superior de la República, pues en ello estoy tan firmemente persuadido, como que lo escribo actualmente. He podido averiguar que en los días de las conferencias el llamado Consejo del Perú permaneció durante ellas en Bellavista al lado de Salom que él no era un absoluto pequeño dictador y que asistían allí los miembros o representantes del Gobierno para resolver las dudas que ocurriesen a los comisionados del ejército sitiador, mas según me informaron los míos no se concedió o negó un artículo por ellos que no fuese antes consultado su General y escrito luego según su modificación lo que evidencia que el oficio de Illingroot y Larenas era un subterfugio del agente de la Dictadura y de los mismos que le asociaron. Lo digo para que los que como yo no hayan tenido la desgracia de tratar a los disidentes, conozcan como deben cautelarse de sus arterías. Las concesiones a los arts. 6º y 21 de la Capitulación fueron el 19 otorgadas y firmadas por unanimidad de los comisionados de ambas partes en los términos más positivos: la primera de aquellas era de poca monta, militaba acerca de mi persona y por esto poco me importaba conformarme a ella, porque el sacrificio (cuando lo fuese) de un individuo no era nada en obsequio a librar a mis caros compañeros de las consecuencias funestas a que estaban espuestos, y por otra parte, quien había mandado la defensa con serenidad, no debía faltarle en el último instante, como creo lo he acreditado a amigos y enemigos. Todo mi empeño debía reducirse a poner a cubierto y escudar mi honor acerca de los débitos y créditos: estos excedían a más que aquellos; no me parecía decoroso dejar mi opinión vacilante a merced de los considerados agraviados: empero los interesados sabrán que he gestionado cuanto me permitió mi situación y, por último se negó absolutamente mi proposición la más justa y legal, ventilada con energía y esmero. Me propuse dejar venir a los enemigos y ver qué efecto producía mi contestación a mis comisionados, que la habían trasladado a los del ejército sitiador y meditar entre tanto lo que conviniese más al honor y gloria de las armas del Rey Nuestro Señor y a mi responsabilidad y deber militar para con S. M. pero obstinándose los disidentes más y más en su empeño y no habiendo medio de transacción, con harto sentimiento mio, lo adopté por los miramientos y razones que llevo indicado y el 21 recibí y contesté [41] quedando el 22 firmados y ratificados los tratados [42]. En consecuencia, hoy 23 de Enero de 1826, han sido entregadas estas fortalezas consiguientes a Capitulación y después de haber disparado 74,014 tiros de cañón, obús y mortero; 34,700 de metralla y sufriendo a los enemigos 20,317 balas de grueso calibre, 307 bombas e incalculable número de metralla, por ser el proyectil de que más abundan y usaban, al paso que abanzaban sus obras sobre la plaza, acompañándome el sentimiento innato que el amor español inspira a todo Gefe, que nunca ha tenido otro anhelo que la mayor prosperidad de los derechos de la Monarquía y felicidad de las armas de

S. R. M. bien persuadido que en esta ocasión extraña practiqué cuanto me sugirieron mis conocimientos y obligaciones de honrado y leal vasallo.

Si otro de más genio en mi puesto, con todo lo que me ha investido y no hago más que apuntar en esta Memoria, pudiese prometerse resultado más digno de los intereses de mi Soberano, como de los heroicos defensores del Callao, siento no le haya cabido la suerte que a mi me ha asaltado y yo me lamentaré de no haber sido uno de los felices súbditos a sus órdenes en este sitio, para adquirir una satisfacción más dichosa y más gloriosa a mis conmlitares y beneméritos habitantes de este vecindario, fiel en la mayor parte.

f. En conclusión debo manifestar con la debida ingenuidad y franqueza que los Generales enemigos que dirijieron el sitio de la plaza, incluso el primero que la envistió formalmente, me dieron mucho menos cuidado por sus ataques de armas y de ingenio que por sus intrigas, con que fomentaron e indujeron últimamente los propensos a maldades, que nunca faltan en tales circunstancias y no dejó de haber, por desgracia en el Callao, impeliéndome a desplegar cuanto carácter fué preciso para que el honor de las armas reales se conservase inmarcesible en estos baluartes, ya que en otras partes de la América del Sur, por tierra y por mar, no le habia tocado esta suerte, como era de desear y justo. Yo me resigné a ello o perecer: sucedió lo primero sin haber huido de lo segundo y sin necesidad de revestirme de la autoridad que me concedian las leyes, no varié en mis dictados en el Gobierno, porque nunca conocí la ambición prematura y desmedida y por otras muchas razones políticas y militares que omito; sólo añadí en 19 de Mayo próximo pdo. el de Coronel del Regimiento de Infantería de Arequipa, por haberme sido indispensable en esta fecha ponerme a su cabeza y desempeñar lo material de este empleo, sin embargo de estar mui al corriente e instruido de la sumisión de todos los Gefes a la Capitulación de Ayacucho y orientado de la muerte del General Olañeta por la Gaceta Extraordinaria de Lima de 27 de Abril de 1825.

He dado fin a esta sucinta Memoria con la anterior explanación, porque elevándola al Rey N. S. seria una falta punible atribuida a crasa ignorancia el omitirla y todo celoso y discreto militar inferiria que no supe mi destino y representación en las diferentes épocas de mi mando, en las que no tuve a menos ser tanto tiempo soldado como Gobernador y compañero inseparable de los defensores del Callao hasta su precisa rendición. Me lisonjeo haber practicado todas mis operaciones a la faz del numeroso pueblo de Lima y de Gefes y Oficiales de graduación y rango esclarecido por sus talentos en el arte de la guerra y que permanecieron constantemente en el Pacífico los años de 24, 25 y principios del 26; los de la Marina Real Inglesa, Estados Unidos y casi siempre, con pequeños intervalos, los de la Francesa, y a ellos podran dirigirse los de mayor criterio, donde hallarán todos aquellos datos que mi ingenuidad y pureza han omitido, al describir mis cortos últimos servicios en Ultramar, tales cuales pude ejecutarlos, como lo refiero y consagro a los reales pies de S. M. sin apeteer otro premio que el que merezcan su real agrado. Real Felipe del Callao. 23 de Enero de 1926. José Ramón Rodil. (rubdo.)